

MADRID, 1.er TRIMESTRE DE 1917

ARTE ESPAÑOL

REVISTA DE LA SOCIEDAD DE AMIGOS DEL ARTE

Director: SR. BARÓN DE LA VEGA DE HOZ.—Calle de Recoletos, 12, pral.

Los primitivos españoles de la colección Bosch en el Museo del Prado

EL día 13 de diciembre último fueron inauguradas y quedaron abiertas al público las dos salas en que han sido instaladas las obras de arte que forman el generoso legado hecho a nuestro Museo Nacional por el que fué en vida nuestro ilustre consocio D. Pablo Bosch y Barráu, voluntad despierta a los goces puros y elevados de lo bello, espíritu culto y refinado en los amores de la Patria, de las páginas gloriosas que dejan en el Arte y en la Historia la impronta espiritual de la actividad, la mano y la vida de nuestros mayores; y al hacer este bosquejo de su entidad moral, viene a nuestra memoria la simpatía del amigo y del caballero, tan locuaz y generoso como hidalgo y correcto en todos extremos, y un saludo a su evocación espiritual, como a su imagen visible, viene a iluminarse en el recuerdo vivo con que la estimación nos lo dibuja y la visión interna lo resucita, reteniendo nuestra pluma un instante ante su memoria.

La colección se componía de más de trescientos cuadros. El Patronato del Museo del Prado debía cumplir la difícil misión de elegir entre ellos los que fueran dignos de nuestro Museo Nacional, y aunando voluntades entre los que sostenían el criterio de elegir lo puramente selecto y los que codiciaban, no sólo lo interesante, sino la totalidad de la colección, se vino a una finalidad media: la de elegir de los trescientos cuadros sólo

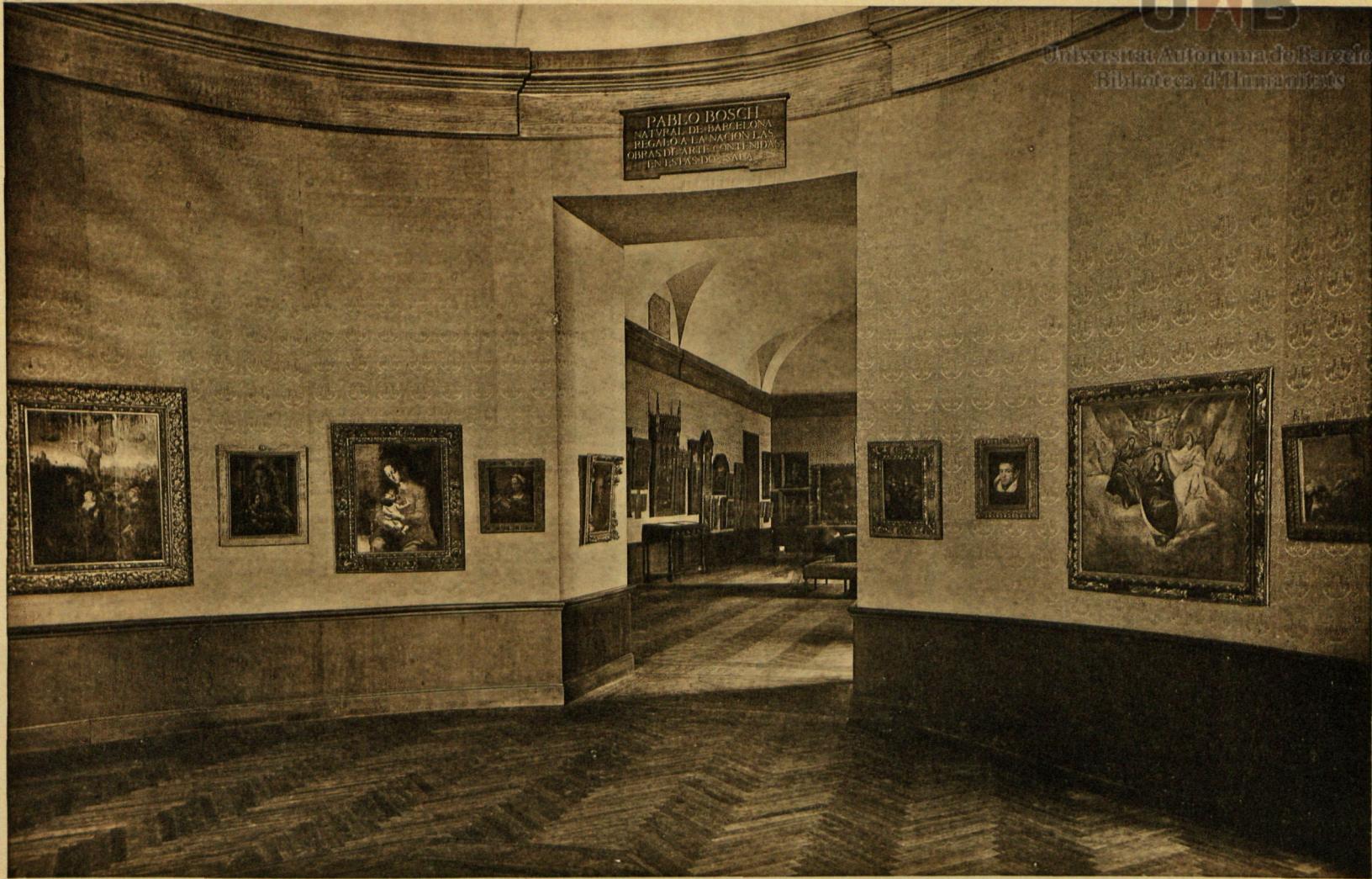
ochenta y siete, que han pasado a ser propiedad del Estado, siendo el campo de batalla, los más regateados y discutidos para llegar a tal decisión, los primitivos españoles, pinturas de un valor relativo como arte, de un valor indiscutible como documentos en la formación característica de nuestra gran escuela; obras en las que están en germen el valor emotivo y la intensidad realista, que, andando los tiempos, habían de evolucionar, enseñándonos cuánto puede la perfección del arte en las obras maestras de nuestro siglo de oro, en su valor intrínseco de movimiento y vitalidad, de sugerencia de luz, ambiente y corporeidad.

Nuestro Museo del Prado es una soberbia pinacoteca, una magnífica galería real de obras de arte; faltan en él para el estudio cronológico muchas obras; no es una manifestación completa de cuanto significa el arte de la pintura en todas sus escuelas, y es de lamentar que estas lagunas existan, más grandes todavía, al tratarse de autores españoles, y más aún que estemos tan pobres en esos ejemplos de las primeras épocas del arte pictórico, cuando éste se emancipaba de una misión recital y decorativa, para florecer en sus medios plásticos en todos los resortes elocuentes del color y del dibujo.

Seguramente, si se ha pecado en aceptar demasiadas obras, ha sido por virtud, virtud de codicia en poseer cuanto en primitivos españoles pudiera servirnos de dato o testimonio más o menos interesante, olvidando por esta vez el criterio formal de que no figuren en nuestro Museo más que obras superiores y escogidas. Recuerdo haberlo oído asimismo de labios de nuestro Augusto Monarca: «Mi gusto sería que en el Museo se redujera el número de cuadros, y que no figuraran en él más que las obras de arte más exquisitas»; y quedaron sus palabras inolvidables para mí, porque ellas son, en suma, todo un programa en la futura organización.

* * *

El alma española, las energías de nuestra raza, encaminadas a desarrollar el esplendor artístico del siglo XVII con las obras de los grandes maestros y las escuelas locales y de cada región, no encontraron su fórmula definitiva, ni como una improvisación, ni como accidente imprevisto: siglo tras siglo, con la formación de las fuerzas políticas que constituyeron nuestra nacionalidad, fueron amalgámandose los elementos primordiales que afinan la sensibilidad, y de generación en generación, desde los siglos medios hasta la edad de oro de la historia de nuestros pintores, es un estudio y



Fototipia de Hauser y Menet.-Madrid

una enseñanza constante la que gozamos con las obras de arte que nos encadenan, reconstruyéndose en el espíritu épocas y períodos de grandeza heroica, siempre en contacto con la ostentación artística.

La raza celtíbera tiene un corazón de cera dispuesto a recibir las huellas de toda fórmula de arte venida del exterior; pero en el temple de esa ductibilidad hay elementos propios que no logran ponerse de manifiesto sino tras largas y laboriosas crisis, aciertos y desaciertos, siempre interesantes en ese período de infancia y pubertad precursor de nuestro florecimiento.

Las vías marítimas y fluviales eran en la Edad Media las vías de los grandes expresos: por ellas afluía, con el comercio mundial, el comercio de las nuevas ideas; y ellas nos trajeron de Oriente y de Italia un arte que, en términos generales, se hizo típico en toda la región mediterránea, y, por otra parte, trajeron del Norte, por los puertos del Cantábrico, al corazón de Castilla, buscando el mercado de sus frecuentes ferias, las artes sumtuarias: pinturas y tapicerías que oponer al arte mudéjar, ya decadente en las cortes de León, Portugal, Castilla y Aragón, que alzaban el signo de la cruz contra los caudillos de la media luna; las fórmulas góticas, nacidas en las orillas del Sena y del Rhin; el arte de los Países Bajos y de la Isla de Francia suplantando al bizantinismo iconoclasta del arte musulmán, y las delicadezas de la línea, pobres en apariencia, del primitivo Renacimiento italiano. Y, en medio de estas dos tendencias, la urdimbre íntima, el rancio abollengo del bizantinismo latinizado, venido a través del Pirineo por Navarra y el Rosellón en las periódicas magnas peregrinaciones de la cristiandad desde Constantinopla a Santiago de Compostela; corriente bizantina que forma en el fondo de nuestra alma el primer sedimento, el más sólido cemento que es base de sustentación en toda la formación íntima y definitiva del arte que nos honra como genuinamente español.

Por eso el estudio de los primitivos españoles nos ofrece tan marcado interés. A un tiempo afluyen a nuestra curiosidad las obras reunidas de los últimos siglos medios y del primer siglo del Renacimiento, carcomidas y polvorrientas las unas, mixtificadas y maltrechas las otras, las que se salvaron de la epidemia del barroquismo; todas ellas, como las hojas dispersas de un libro desencuadernado, están reclamando una numeración, una clasificación, un orden, para poder establecer un método en su estudio.

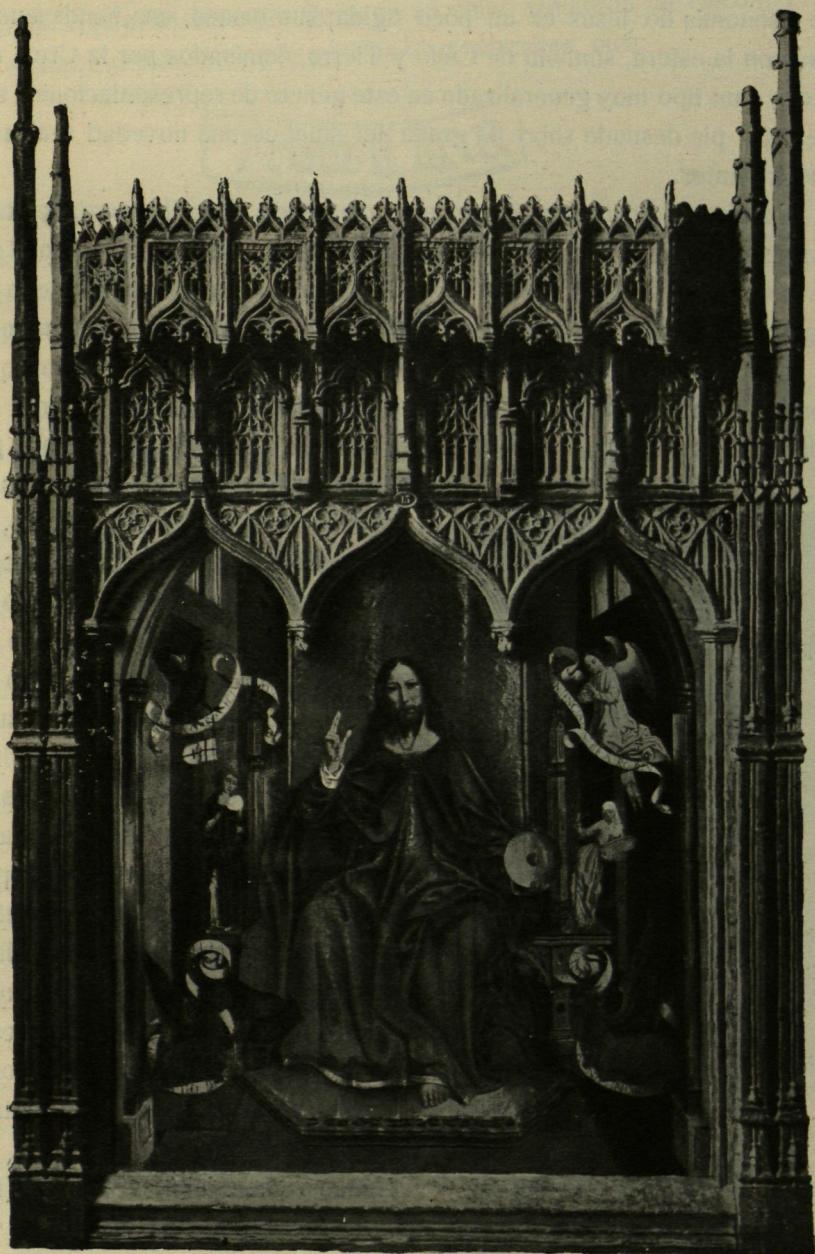
Al emanciparse de la misión decorativa del tapiz el esmalte y los libros sagrados, y entrar en la misión emotiva de estimar la pintura como arte independiente, como lenguaje de espirituales acentos al servicio de la diná-

mica psíquica del artista, tenemos que partir de los siglos XI al XIV, período largo de nuestro bizantinismo, y del arte de la Corona de Aragón en Sicilia y Nápoles. Exceptuando la labor fecunda de Lorenzo Zaragoza, no tenemos hasta el siglo XV verdaderos maestros que lleven a su arte temperamentos y aientos personales; y una centuria más tarde, son la influencia política de España en Flandes y la religiosa de Italia en Europa las que imponen al siglo XVI esa fisonomía amplia de la línea ondulante que caracteriza las obras del Renacimiento, desterrándose, tras su vigorosa influencia, hasta para los propios calvinistas, el arte intenso de los plegados góticos. Las obras de arte de estos tres períodos—el de iniciación, de los siglos XI al XIV; el de florecimiento, del XV, de *influencia flamenca*; y el de florecimiento, del XVI, de *influencia italiana*—requieren, no sólo unas salas en nuestro Museo Nacional, sino hasta un museo independiente, un gran museo de nuestros primitivos, presentados en su ambiente, con altares completos, hornacinas adecuadas, muebles y ornamentos que les presten armonía.

El catálogo provisional de las obras legadas al Museo por D. Pablo Bosch nos da, bajo el epígrafe de «Escuela española», veintidós obras del período que nos ocupa: veintiuna de época primitiva y una del siglo XVI, siglo que, a nuestro entender, debe considerarse para nosotros también entre los primitivos, si como tales consideramos a todos aquellos que nos precedieron en el apogeo de los grandes maestros. Hay además, y digno de figurar en primer término, el cuadro de Fernando Gallegos; y merecedoras de que les demos lugar en este artículo, por lo menos, dos tablas: una de ellas catalogada como escuela de Siena, y otra entre las escuelas indeterminadas y anónimas, a las cuales hemos concedido nuestra atención por ser dignas de figurar entre nuestros primitivos, pues hemos de tener en cuenta que en la confección del catálogo ha dominado el criterio de seguir de cerca las atribuciones dadas por el ilustre donante, y algo habíamos de añadir por nuestra parte. Enumeraremos de pasada cada una de estas obras, designándolas con los mismos números y títulos con que figuran en el catálogo antes mencionado.

Número 15.—Gallegos (Fernando) (1475-1550). Primitiva escuela española.—*Cristo glorificado*. Tabla; 1,69 × 1,32.

La figura de Jesús, sentado y revestido de amplia capa escarlata, ocupa un trono o sitial de la más rica ostentación; en él se representan, a los lados,



Núm. 15.—Fernando Gallegos, *Crísto glorificado*.

(Fot. Lacoste.)

las figuras de la Iglesia católica y de la Sinagoga, y a los cuatro ángulos los símbolos de los evangelistas; una arcada interrumpida por la decoración del marco cierra por arriba, dejando ver a los lados la perspectiva del templo.

La fisonomía de Jesús es un poco rígida; sus manos, una bendiciendo y otra con la esfera, símbolo de Cielo y Tierra, dominados por la Cruz, obedecen a un tipo muy generalizado en este género de representaciones; solamente el pie desnudo sobre la grada del sitial es una novedad realista de nuestro autor.

Nosotros no encontramos en esta obra toda la viril energía y acento expresivo de otras pinturas firmadas y conocidas de su mano, como el altar de la Catedral de Zamora, la Virgen de la Mosca, en la sacristía de la Colegiata de Toro, y el altar de la Catedral vieja de Salamanca; ni tampoco el carácter de las seis tablas que conservamos en la sala de Alfonso XII con los números 705 al 710 del catálogo oficial; ni el de otras obras atribuidas a este autor, como el Calvario de la colección Traumann; pero

sí es indudable que reúne cualidades que la aproximan a tan señalado maestro, quizás obra de su primera época, encargo obligado, cuyo asunto no se prestara a la vitalidad y vigor que le caracterizó más tarde. No hemos de olvidar que quizás bajo el apellido Gallegos se esconde toda una familia de artistas: hay alguna obra firmada Francisco, y otras sólo Gallegos, rezando las firmas más conocidas, las de Zamora y Toro, Fernando Galecus; pero, según la comprobación documental del Sr. Gómez Moreno, debe ser Gallego, en vez de Gallegos. También hemos de decir que nació antes de 1475, pues en 23 de febrero de este año, Fernando Gallegos se encontraba en Coria pintando seis tablas.

Número 33.—*Nobles a caballo* (fragmento). Tabla; 0,24 × 0,30.

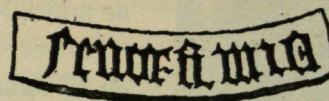
Sobre un fondo de oro labrado a punzón se destaca la silueta de una ciudad, y dos caballeros armados parecen dirigir sus preces y saludos a un objetivo que ignoramos. El noble de primer término, que monta gallardamente a la brida y



Núm. 33.—*Nobles a caballo*.

(Fot. Hauser y Menet.)

viste amplio ropón de brocado, lleva en su mano izquierda un halcón, y ciñe un cinturón donde, en letras góticas bien marcadas, dice:



La pintura, de carácter profano, puede muy bien pertenecer a un arca regalo de boda, y su estilo corresponde al más fino arte aragonés de las postrimerías del siglo XIV o principios del XV.

Número 34.—*El triunfo de la Trinidad*. Tabla; 0,97 × 0,80.

En un óvalo central se representa al Padre Eterno extendiendo sus brazos para recibir en sus manos el madero de la Cruz, en la que nos representa la figura de Jesús crucificado; el Espíritu Santo abre sus alas entre las cabezas del Santo Padre y el Redentor del mundo: es un tipo representativo muy repetido en la iconografía del misterio de la Trinidad en el siglo XV. Sería curioso estudiar el ascendiente bizantino de este sistema representativo. En esta tabla, grupos de ángeles simétricos de reparto, tres arriba y cinco a cada lado, enriquecen la idea y la expresión artística del motivo propuesto.

La obra, de fines de la escuela aragonesa del siglo XV en su segunda mitad, y trabajo más de escuela que de artista determinado, así como la talla que la circunda, demuestra ser fragmento de una predela o de un pequeño retablo.

Número 35.—*Proyecto de altar*. Tela; 1,05 × 1,02.

Es una sarga pintada al temple de huevo y retocada al óleo, con diferentes santos distribuidos en cinco filas verticales, como para proyectar su colocación definitiva en un altar; la faja central, más ancha, con sólo dos asuntos: en la parte superior la Crucifixión, y en la parte inferior la Virgen Madre coronada por dos ángeles; las fajas laterales, de a tres hornacinas cada una, contienen diferentes santos. Pudo también ser una puerta



Núm. 34.—*El triunfo de la Trinidad*.

(Fot. Hauser y Menet.)

Núm. 52.—*Episodio de la vida de Santiago, apóstol.*

(Fot. Hauser y Menet.)

más importante de la colección: es la representación de la influencia flamenca en Cataluña; su autor, muy cerca de Bartolomé Bermejo o de Dalmau, siente la forma realista y el dibujo expresivo al lado de las suntuosidades de las pedrerías y los brocados de seda y oro; el colorido vibrante tiende a buscar la manera al óleo de los hermanos Van Eyck. Está ejecutada sobre madera de nogal.

Números 38 y 39.—*Episodio de la vida de San Vicente, mártir.* Tablas; $2,50 \times 0,84$.

Estas dos tablas son también fragmentos de un solo altar, dedicado a San Vicente, mártir. Los cuatro episodios no completan la vida del santo; el artista ha ido más a expresar la idea, a recitar la vida, sintiéndola sin emoción, que a evocarla con poesía; son obras que, aun hechas en el siglo XV, arrastran el patrón bizantinista del siglo XIII de modo rutinario.

protectora de un relicario o altar tallado. Su arte es marcadamente de principios del siglo XVI.

Números 26 y 52.—*Episodios de la vida de Santiago, apóstol* (fragmento de altar). Tabla; $1,50 \times 1,73$.

Estas dos tablas forman parte del mismo altar. Desconocemos cómo sería el conjunto; pero su arte, brillante de colorido, acompañado por relieves de oro, hace que las estimemos como una obra importante del arte castellanavarro en el siglo XV. En una se representa el momento de depositar el cuerpo decapitado del santo dentro del féretro; en la otra, la carreta transportando al venerado apóstol, y en las ventanas del palacio la reina Lupa y sus damas contemplando la escena.

Número 37.—*Tres prelados* (fragmento). Tabla; $1,27 \times 0,53$.

El arte de esta tabla es de lo

ARTE ESPAÑOL

Número 40.—*Ecce Homo.* Tabla; 0,33 × 0,23.

Esta pequeña pintura es una de las joyas más interesantes de la colección. Por el relieve de los rayos en la aureola que rodea la cabeza de Cristo, y los brazos de la Cruz que en dichos rayos se dibujan, podemos estimarlo como obra de un artista catalán del siglo XV. La influencia de la escuela eyckiana en lo ceñido del dibujo y en el modelado, así como la expresión intensa y fuerte de las lágrimas y de las gotas de sangre, que están tratadas como piedras preciosas por el devoto artista, nos muestran una mano maestra que no estará, en nuestro sentir, muy distante de la del autor del *San Miguel* de la colección Wehrner.

Número 41.—*Martirio de San Sebastián.* Tabla; 0,86 × 0,80.

Número 42.—*La bienaventurada Irene curando a San Sebastián.* Tabla; 0,86 × 0,80.

Estas dos tablas son, como es natural imaginarlo, fragmentos de un gran retablo de los que la devoción religiosa dedicaba al noble santo, joven y soldado defensor de la fe de Cristo. Son dos cuadros en los que la tradición artística de las formas bizantinas se mantiene con marcada acentuación; los nimbos, dorados en relieve, nos las hacen estimar como obras del Alto Aragón, obras del siglo XIV, sin resabio alguno de las fórmulas góticas ni en los pliegues de paños ni en las fisonomías de los personajes.

Número 43.—*Cristo crucificado, la Virgen y San Juan.* Tabla; 0,48 × 0,35.

Pequeño conjunto decorativo de un altar portátil. Es interesante la fuerza expresiva de las figuras y el dolor de sus rostros. Es una pintura aragonesa de tipo algo sienés por el material y el colorido.

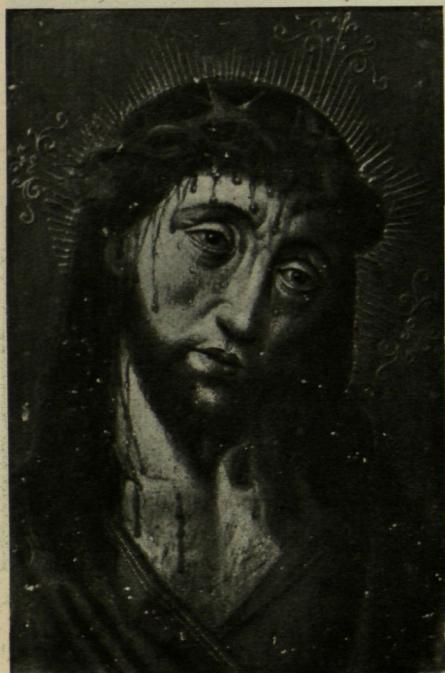


Núm. 37.—*Tres prelados (fragmento).*

(Fot. Hauser y Menet.)

Número 44.—*La Virgen con el Niño, unos ángeles y un donador.*
 Tabla; 0,56 × 0,32.

Como las figuras del cuadro precedente son las de la tablita que nos ocupa; y más que a un altar portátil o de viaje como el anterior, entendemos que corresponde a un presente de gratitud que el donador hace a la imagen titular del santuario a que fuera dedicado.



Núm. 40.—*Ecce Homo.*

(Fot. Hauser y Menet.)

de escuela castellana de la primera mitad del siglo XVI. Ya el mismo donante la estimaba como de escuela de Valladolid. Es muy escaso el valor emotivo de esta pintura; pero los detalles de arquitectura y de escena, que nos dan idea de la casa y la vida en aquella época, como la complicidad del oro en la nota de color, le avaloran como dato en las artes suntuarias.

Número 47.—*El Calvario.* Tabla; 0,25 × 0,17.

Pequeña pintura al temple de huevo sobre estofado en oro cincelado fina y delicadamente; la tabla, de nogal, está imprimada por detrás; debió de formar parte de un arca de reliquias o puerta de sagrario.

Número 48.—*Calvario.* Tabla; 0,88 × 0,63.

Pintura aragonesa de la primera mitad del siglo XV, de influencia bizan-

Número 45.—*Pintura votiva.*

Tabla; 0,69 × 0,62.

Representa esta pintura un milagro en el que un santo médico, por mediación de la Virgen Santísima, asiste a un herido, volviendo a su ser una pierna cercenada. La pintura ofrece escaso interés artístico; pudo ser fragmento de un altar dedicado a San Cosme y San Damián; pero es lo más probable formara un exvoto del afortunado doliente, cuya cabeza está tratada con todo el interés de dibujo debido a un retratado. Su arte es marcadamente del siglo XV.

Número 46.—*La Visitación.*

Tabla; 1,76 × 1,55.

Este cuadro es un trozo decorativo perfectamente español y de escuela castellana de la primera mitad del siglo XVI. Ya el mismo donante la estimaba como de escuela de Valladolid. Es muy escaso el valor emotivo de esta pintura; pero los detalles de arquitectura y de escena, que nos dan idea de la casa y la vida en aquella época, como la complicidad del oro en la nota de color, le avaloran como dato en las artes suntuarias.

ARTE ESPAÑOL

tinoitaliana, en que el artista español ha sentido la intención expresiva del dolor en la mayoría de las figuras; composición complicada; pintura al temple por las prácticas de Cenino Cenini, y retocada al óleo en una insistente restauración.

Número 49.—*Santo decapitado y dos donadores*. Tabla; $0,72 \times 0,47$. Pintura de carácter votivo y factura, a nuestro entender, castellano-



Núm. 42.—*La bienaventurada Irene curando a San Sebastián.*

(Fots. Hauser y Menet.)



Núm. 43.—*Cristo crucificado, la Virgen y San Juan.*

portuguesa, por la ausencia del oro y lo cuidado del paisaje; no dudamos en estimarla como pintura de la primera mitad del siglo XVI..

Número 50.—*Santa Bárbara*. Tabla; $1,45 \times 0,65$.

La santa, de pie, está cubierta por amplio manto blanco verdoso; su cabeza, inclinada, la cubre una toca cuyos extremos flotan en el aire; a la derecha, un castillo bordea todo el costado lateral del cuadro; y al pie, con caracteres españoles romanos de principios del siglo XVI, se lee: *Santa Bárbara*. Sin ningún antecedente de origen, sólo por sentimiento, viene a mi mente la escuela de Pedro Berruguete, el primero de los Berruguetes, que mandó a su hijo a Roma a perfeccionarse en el arte de los florentinos, cuya privanza le hizo menospreciar la traza de los flamencos.

Número 51.—*Un profeta* (fragmento). Tabla; $0,30 \times 0,26$.oteca d'Humanitats

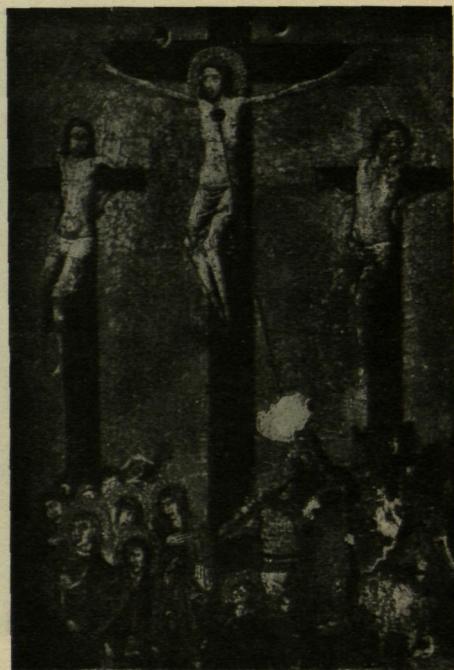
Es una cabeza de viejo perfectamente tocada, con pincelada suelta y fácil, sobre fondo estofado de oro. No está completa la inscripción que la acompaña; pero como factura entre los maestros del siglo XV, es un fragmento interesante.

Número 53.—*Cinco tablas encharneladas*. En la del centro, *El martí-*



Núm. 46.—*La Visitación*.

(Fots. Hauser y Menet.)



Núm. 47.—*El Calvario*.

rio de Santa Catalina. En las laterales, *La Adoración de los Reyes y los retratos de los donadores con sus santos titulares*. Tabla; $1,20 \times 3,64$.

La pintura que nos ocupa responde a una factura más delicada en los paños de los donantes que en los demás; tiene los caracteres de una manera flamenca derivada del taller de Bles (*el Civeta*), que pudo tener en Castilla especial acogida, repitiéndose hasta el segundo tercio del siglo XVI. La tabla central es interesante por lo inquieto de la composición y la vitalidad de los escorzos; las dos tablas de *La Adoración de los Reyes* se ve claramente que son un aprovechamiento y formaron una sola, pues han quedado los Reyes Melchor y Baltasar de un lado, y del otro, su compañero, la Virgen y el Niño; hasta el arco de traza italiana de la arquitectura del fondo queda

ARTE ESPAÑOL

en uno cortado para continuar en el otro. Estas dos tablas, como las de los donantes a los extremos, están pintadas al dorso con episodios de la vida de Santa Catalina; esta santa es la titular de la donadora, arrodillada, y, asimismo, el donador está acompañado por la imagen de San Juan.

Número 54.—*Puertas decoradas. Ángeles tocando diversos instrumentos.* Tabla; 1,30 × 0,66.

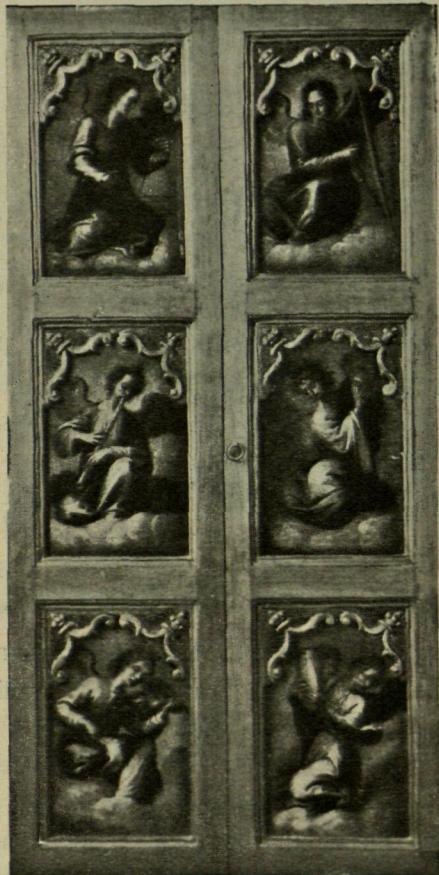
Conjunto decorativo, destinado, sin duda, a servir de protección y cierre a un relicario o a una imagen venerada; la pintura es francamente de la segunda mitad del siglo XVI, tipo traído de Italia por los maestros romanistas y sentido con la plasticidad y el vigor de nuestro temperamento.

Número 75.—*La Virgen en su trono.* Tabla; 1,61 × 0,92.

Pintura, si bien oriunda de la escuela toscana y los maestros de Siena, de carácter español levantino; es el arte de la Corona de Aragón en el siglo XIV, a un tiempo cultivado en las costas mediterráneas de Pisa, de Sicilia, de Valencia y de Cataluña; los fondos, labrados de oro; las altas coronas, sobre nimbo circulares, trabajadas con la más fina decoración; en las nuestras abundan las loseñas de azulejos; en el cuadro que nos ocupa éstos están dibujados en geométral, sin acusar la gradación perspectiva en sus tamaños, circunstancia que se repite en otras tablas catalanas de la misma época.

Número 84.—*Cristo bendiciendo.* Tabla; 0,90 × 0,63.

Reúne este cuadro en su traza arquitectónica, como en la de las figuras de los niños y la cabeza y manos del Redentor, caracteres de un gusto italiano del Norte, derivado algo de Mantegna y algo de piamontés; nos hace pensar en un autor catalán del siglo XVI, y el rostro como el colorido,



Núm. 54.—*Ángeles tocando diversos instrumentos.*

(Fot. Lacoste.)



Núm. 75.—*La Virgen en su trono.*
(Fot. Hauser y Menet.)

en las sequedades de la escuela de Aviñón. Monsieur Berenson opina que es un primitivo español. De todos modos, es un cuadro, aunque poco simpático de colorido, digno de estimación y estudio por la energía del dibujo.

Número 88.—*La Anunciación (El Arcángel San Gabriel)* (fragmento de díptico). Tabla; 0,34 × 0,23.

Número 89.—*La Anunciación (La Virgen en oración)* (fragmento de díptico). Tabla; 0,34 × 0,23.

Estas dos tablitas conservan aún la huella de las charnelas que las unieron: forman, por tanto, un altar de viaje del tamaño de un libro de oración. Su arte es completamente industrial y aragonés del siglo XIV. Pero estos restos de la antigüedad, que llevan el aroma de los siglos,

por pequeños que sean, basta que una línea, una silueta o una nota de color los avalore, para hacernoslos estimables e interesantes.

* * *

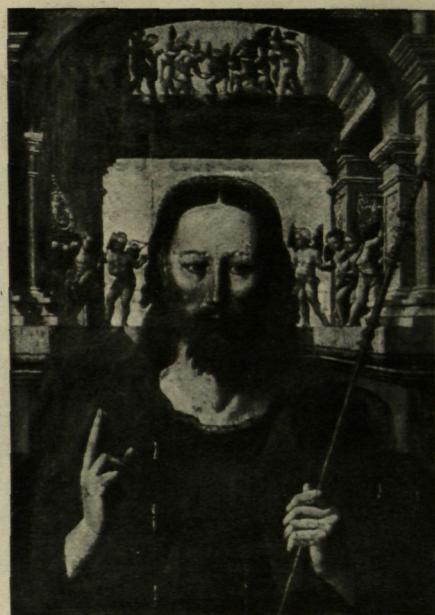
Por el buen deseo que representa, la aceptación de este grupo de pinturas primitivas de la colección Bosch por los individuos del Patronato de nuestro primer Museo Nacional merece plácemes, y nosotros no escatimamos nuestros aplausos; pero el ideal de encerrar en nuestro Museo del Prado una representación digna del arte de nuestros primitivos no está cumplido: fuera de la tabla de Fernando Gallegos, y no como obra capital entre sus hermosas pinturas, todas las demás pertenecen a confecciones de taller, siempre interesantes, pero no extraordinarias.

Cuando recuerdo haber visto en el Museo del Louvre un gran cuadro atribuido a Dalmáu, en el South Kensington de Londres el altar hermosísimo de San Jorge, pintura valenciana del siglo XIV, y en la Galería Nacio-

ARTE ESPAÑOL

nal *La Adoración de los Reyes*, del hijo del maestro Rodrigo; cuando recordamos el *San Miguel* de Bartolomé Bermejo; la tabla de los Concellérs, de Barcelona; las de Jacomart y los maestros leonardistas, de la Catedral de Valencia; las de Játiba, de Sevilla y de Zaragoza; y ojeamos al mismo tiempo los escritos de Sempere y Miquel, de Tramolleres, de Tormo, de Martí, de Gómez Moreno y de Romero de Torres; y las páginas tan vívidas como gráficamente documentadas que Emil Bertaux nos dedica en la *Historia del Arte* de André Michel, justifican su alta significación en la Historia del Arte, y una vez más recordamos cuanto hemos visto viajando por los pueblos de Castilla, de Aragón, de Cataluña, por toda España, brotando a cada paso en el oscuro rincón de una ermita, en solitarios conventos, en obscuras capillas de las soberbias catedrales, los retablos polvorrientos sufriendo la carcoma de la destrucción al mismo tiempo que la carcoma de la indiferencia, ¡cuántas veces he unido mis preces de católico a mis preces de artista y de español, soñando y pidiendo a la buena estrella de los destinos de la Patria que ilumine a los hombres de corazón y a los hombres de entendimiento para que llegue un día en que veamos reivindicada la gloria de nuestros artistas primitivos, y honrada su labor popular, su labor intensa y elocuente, o en hermosas salas del Museo destinadas a ellos, o en museos especiales y adecuados, que bien se lo merecen!

JOSÉ GARNELO Y ALDA.



Núm. 84.—Cristo bendiciendo.
(Fot. Häuser y Menet.)



Las torres de Altamira ⁽¹⁾

AS ruinas de la que fué en los siglos medios fortaleza inexpugnable de la poderosa familia de los Altamira están emplazadas en una alta colina, término de una pequeña cordillera, al Sur de la parroquia de San Félix de Brión (2), distando de la ciudad de Santiago, próximamente, doce kilómetros, a partir de la magnífica y urbanizada carretera que de esta población sigue a la de Noya, pasando por Bertamiráns (distrito municipal de Ames), y luego, tomando en este lugar la de Negreira hasta el *Coto dos Barreiros*.

Antes de llegar a este punto, se ve en el kilómetro 13, a la izquierda de este último camino público, la llamada *Corredoira dos Aforcados* y *A fonte do Conde*, parajes relacionados, como los de toda aquella superficie de terreno que los circunda, con las leyendas, tradiciones y sucesos históricos desarrollados en aquellos tiempos medioevales en que los Altamira jugaron papel transcendental, así como los feudatarios, siervos y vi llanos que estaban bajo su omnímoda jurisdicción.

Entre los kilómetros 13 y 14 se encara con la *Fonte dos Oleiros*, siguiendo desde aquí, siempre ascendiendo por un amplio y accesible camino de monte, hasta la cumbre donde las ruinas se asientan, invirtiéndose en el trayecto unos veinte minutos a paso relativamente lento.

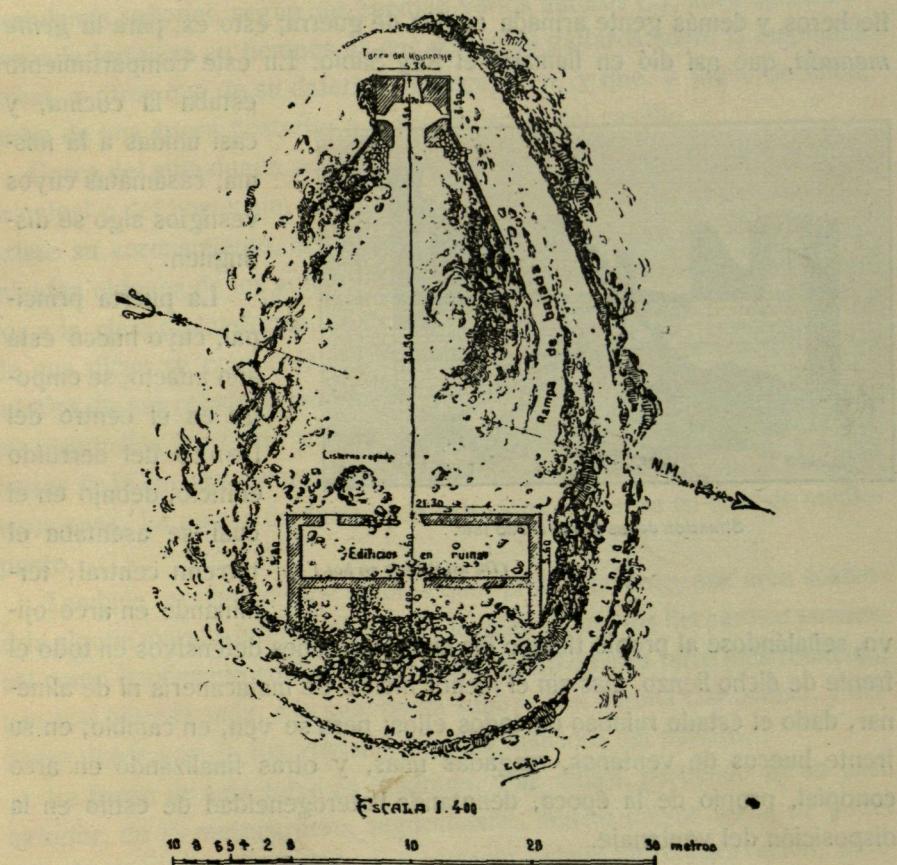
Ya en ellas, el espíritu del espectador se abstrae admirando en aquel inmenso lienzo natural el panorama que le brindan los frondosos valles de Barcala y una gran parte del de la Mahía (la antigua *Amae* a que se refieren las historias del apóstol Santiago), cuajados de blancas casitas, alegres y cómodas, y de soberbias y blasonadas casas-palacios, imponiéndonos que en todos esos feraces predios se encarna aún el alma característica de gente hidalga, acomodada y trabajadora.

A pesar de presentar una absoluta ruina, pues solamente se conservan, exhaustos de coronamiento, parte de los paredones de la que sirvió de

(1) Del libro próximo a publicarse con el título *Rianjo-Altamira*.

(2) Ayuntamiento de Brión, partido judicial de Negreira, provincia de Coruña. Esta parroquia fué lugar del nacimiento del Arzobispo de Santiago D. Pedro Muñiz, en 1199, recluido por orden del Papa en 1218 por estar acusado de *nigromante*.

Plano Topográfico del Pico de Alfarmera y Emplazamiento de sus Torres



mansión señorial (1), sin embargo, puede darse una idea, aunque incompleta, de la planta primitiva de la fortaleza, la cual se compone de un polígono irregular con ángulos entrantes y salientes, en consonancia con las exigencias que para su defensa observaba la arquitectura militar de entonces.

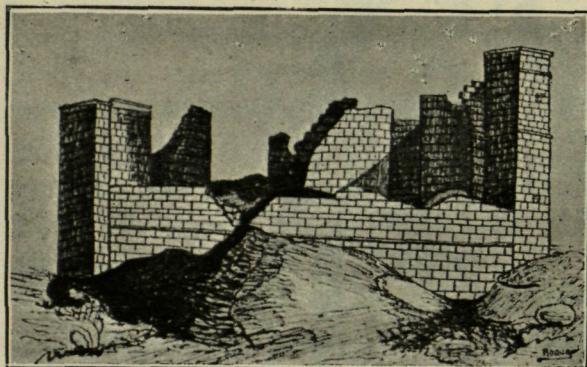
(1) Ninguna señal revela el tiempo de la construcción de estas torres, ni se ve el escudo con las armas del solar, que eran dos cabezas de lobo iguales a las que hay en la iglesia de Santo Domingo, de Santiago, sobre aquellos artísticos sepulcros góticos, únicos en su género en esta monumental ciudad.

Los dibujos que ilustran este trabajo los debemos al peritísimo dibujante nuestro distinguido amigo Enrique Castillo Basoa.

Hállase dividida esta mansión en dos cuerpos: el mayor, o sea su planta alta, grande y espacioso, destinado a vivienda particular de los señores, capaz para instalar una numerosa familia; y el otro, o planta principal, más reducido, para alojamiento de la servidumbre en tiempos de paz, y para los flecheros y demás gente armada en los de guerra; esto es, para la *gente menuda*, que así dió en llamarla el Rey Sabio. En este compartimiento

estaba la cocina, y casi unidas a la misma, casamatas cuyos vestigios algo se distinguen.

La puerta principal, cuyo hueco está aún intacto, se emporta en el centro del lienzo del derruido edificio, debajo en el cual se asentaba el torreón central, terminando en arco ojivo,



Situación de las torres el año 1840.

(De un dibujo en boj.)

señalándose al propio tiempo los cinco torreones defensivos en todo el frente de dicho lienzo, mas sin el menor indicio de matacanería ni de almenar, dado el estado ruinoso de todos ellos; pero se ven, en cambio, en su frente huecos de ventanas, rasgadas unas, y otras finalizando en arco conopial, propio de la época, denotando heterogeneidad de estilo en la disposición del ventanaje.

Desde el cuerpo principal y sólido, que arranca del suelo en la parte posterior de los paredones aludidos, seguían en la torre de la derecha, hasta el ángulo que tropieza en la puerta, huellas de un balcón corrido que debió de ser inmenso, a juzgar por los modillones de sillería que sobresalen para el sostenimiento y apoyo del mismo; y en el otro ángulo que responde al Oeste se reconocen ligeros restos del que debió de ser magnífico mirador, estilo árabe, que concluye desvanecido a una regular altura del suelo.

En el ángulo extremo Sur de este balcón nótanse también vestigios de una garita situada a propósito para la vigilancia del centinela, como punto observador adecuado de toda la extensa comarca.

La fachada o frente de la casa señorial mide 23,87 metros de longitud, y su fondo, 11,51.

En las diferentes visitas que en el promedio de cuatro años hemos hecho a estas ruinas no encontramos el menor indicio de la capilla que, bajo la advocación de los Santos Reyes, estaba enclavada enfrente del recinto de la vivienda señorial, según nos cuentan varios autores (1), unos que conocieron la fortaleza en tiempos en que se erguía gallarda sobre la empinada colina, y otros que de su deterioro se ocuparon, y que, a juicio de ellos, partía de una época posterior a la reedificación del castillo.

Cerca del sitio donde se indica que estuvo esta capilla aparece la torre principal o del homenaje, sólida y de fortísima sillería, de la que tampoco existe su coronamiento, ni puede apreciarse la escalera de espiral—que mientan algunos de los autores referidos—colocada para subir los flecheros a la cima o plataforma, ni menos nótanse las espaciosas habitaciones de que dicen se componía. Solamente vimos ventanas de asiento en el interior de sus robustos muros, en cuyas jambas, especialmente en las de los esquinales izquierdo y del centro, observamos inscripciones muy berreras de la época y signos lapidarios, tan comunes en esta índole de construcciones. La puerta de entrada de este donjón finaliza en arco de medio punto.

También escriben dichos autores que, probablemente, ese arco sostendría alguna muralla interior sirviendo de galería para los flecheros o peones, así como igualmente confirman la conservación de otra torre más reducida, con una bóveda sana, a la cual podía subirse con alguna comodidad, y disfrutar desde una de sus ventanas la vista deliciosa del paisaje.

La forma de esta torre es cuadrada, y su altura, partiendo de su base exterior, de 19 metros; pero, seguramente, mucho mayor sería, de poder apreciarse cuando se hallaba en perfecto estado de conservación, atendiendo a la desaparición completa de uno de sus cuerpos y respectivo coronamiento.

En la distancia que media entre las dos partes o recintos de esta fortaleza se formaba una espaciosa plaza de armas, y por los escasos restos que se perciben, puede colegirse que la defendía una robusta barbacana.

Muy próximo a la puerta central aparece un aljibe totalmente cegado de piedras hasta la boca, sosteniéndose por alguien el criterio de que esta

(1) El licenciado Molina, en su *Blasón de Galicia*; Medina, en sus *Grandezas de España*; Neira de Mosquera, en el *Almanaque Pintoresco*, Madrid, 1844; *Recuerdos de un viaje por España*, tercera y cuarta parte, Madrid, 1850; *El Almanaque del Guardia civil*, Madrid, 1878; *La Emancipación*, periódico de Santiago, 1872 (folletín); y otros.

cisterna facilitaba la entrada al subterráneo que tenían todas las fortalezas de su tiempo (1); pero lo racional será que, de existir, como parece probable, desembocaría en el obstruido sótano de la torre pequeña.

Alrededor distingúense aún señales del foso, de bastante dimensión,



Lienzo principal de la fachada de la casa señorial (parte superior).

(Dib. Basoa.)

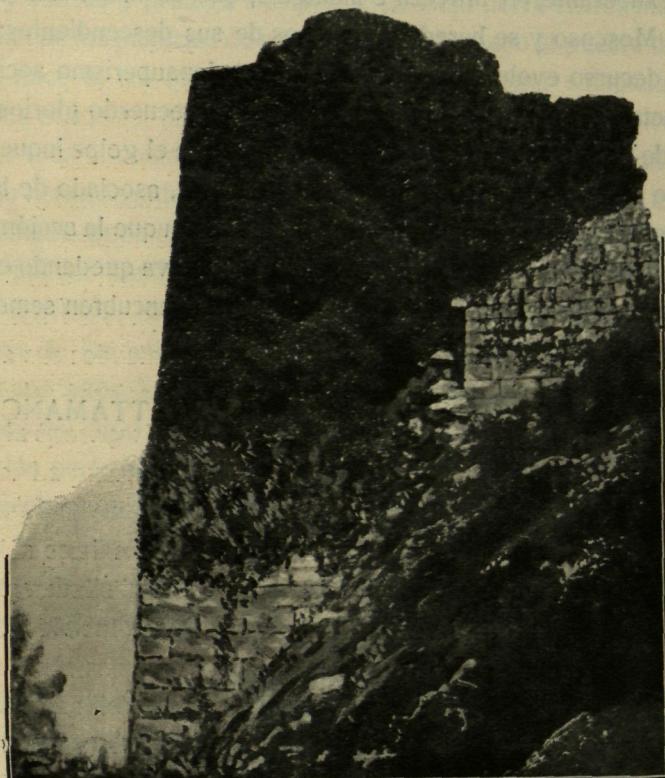
que estaba resguardado por un segundo muro de tierra; pero sin apreciarse los arranques del puente levadizo que, cual es de rigor, tendría la fortaleza a partir de la puerta que a aquélla daba acceso.

El género de arquitectura de las torres, conforme a la opinión de los que en pie las vieron, parece románico, o mejor, de ese carácter peculiar de las fortalezas-palacios: románico en medidas y gótico en su distribución; prueba inequívoca de que este edificio datuse quizás del siglo XII, y más

(1) La leyenda cuenta que este pozo subterráneo iba a terminar al palacio que los señores de Altamira poseían en Santiago.

si se atiende a los relatos del cronista Vasco de Aponte al biografiar la casa de Altamira (1).

Madoz, en el tomo II de su *Diccionario* (año 1847), nos impone que la dimensión de la fortaleza susodicha era: de Norte a Sur, 58 varas castellanas;



Torre del homenaje.

(Dib. Basoa.)

nas; de Este a Oeste, 45; la altura o profundidad de la pared principal del Norte, 18 1/4; la del Sur, 17; espesor de ambas, 9 1/2; y la circunferencia de todo el edificio, inclusas las fortificaciones exteriores, de 210.

Debía de encontrarse ya deteriorada en los comienzos del siglo XVII, al menos en parte, según nos informa una nota que nos facilitó el peritísimo publicista y querido amigo Pablo Pérez Costanti, Archivero del Ayuntamiento de Santiago, que expresa (2):

(1) Madoz, *Diccionario*, tomo II, 1847, lo reputa del siglo IX, añadiendo que en 1073 fué incendiado por Gonzalo Moscoso, hijo de Beremundo.

(2) Del Archivo de Protocolos, examinado por el Sr. Pérez Costanti, a cargo del Notario Castro, de Santiago, correspondiente al siglo XVI.

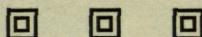
«En 29 de marzo de 1629, ante el Escribano Pedro das Seijas, hicieron contrato Benito Vidal y otros canteros para obras en la fortaleza de *Altamira*, que estaba arruinada.»

Las torres de Altamira identifican fielmente el linaje de una grandeza gallega, exuberante en braveza e hidalgía, que se manifiesta en Bernal Yáñez de Moscoso y se hereda en muchos de sus descendientes; pero de la que el decurso evolutivo de los siglos y el depauperismo social de los tiempos actuales solamente vienen a dejarnos un recuerdo glorioso.

Hoy, de esas torres quedan algunas ruinas, que el golpe inquebrantable del tiempo se encarga poco a poco de desmoronar, asociado de las manos destructoras del hombre, quien se propone, más aún que la acción del tiempo, hacer desaparecer cuanto de memorable y bello va quedando en el país, y cuyo delito debe recaer directamente en quienes encubren semejante género de desmanes o no tratan de evitarlos.

FRANCISCO TETTAMANCY.

(Concluirá.)



POR LA MONTAÑA

EL VALLE DE HOZ

EL VALLE

CONOCÍASE con el nombre de *Trasmiera* en ya lejanos tiempos, y en otros aun más viejos con el de *Asturias de Cutellio* (1), una extensa región de la provincia de Burgos, del lado de allá de las montañas, que tenía por límites los naturales que le formaban, el mar Cantábrico al Norte, la ría de Santoña al Este, la de Santander al Oeste, y al Sur una fuerte cadena de montañas, de bastante elevación y caprichosas crestas,

(1) Hoy todavía se conoce y se designa en el país por *Trasmiera* a esa región, que pasó a ser de la provincia de Santander al crearse ésta, y se conocen por *trasmeranos* los allí nacidos y los habitantes de ese territorio. Una de las Juntas de esa Merindad se llamaba la *Marina de Cudeyo*; y todavía se dice, Medio Cudeyo a uno de sus pueblos.

que por uno y otro extremo se empujan hasta bañar sus faldas en las alborotadas aguas de ese mar bravío, que viene a rendir su saludo, lo mismo cuando está amansado que furioso, a la costa santanderina, brava también como sus hijos, por donde se asoma a la inmensidad del Océano; la gloriosa antaño, y sufrida y pródiga siempre; y ya vieja tierra castellana.

En una de las planicies de esos montes, y cercano al pueblo de su mismo nombre, nace el río Miera; que, después de recoger solapada y mansamente sus caudales, baja despeñado y presuroso de las altas cimas y discurre por toda la comarca, a la que no sólo beneficia fecundando sus tierras, sino hermoseando el paisaje, que cubre de una vegetación exuberante; y pareciéndole poco todavía, aun la bautiza, cediéndole, para que forme el suyo, el poético nombre que trae desde su cuna.

Este territorio, conocido en otros tiempos por Trasmiera—cuando formaba una de las antiguas Merindades de Castilla—, muy famoso por el valer de sus hijos, hoy ha perdido hasta su nombre, al cambiarse en los comienzos del siglo XIX la denominación de *Montañas de Burgos* (a cuya jurisdicción pertenecía) por la menos fonética, pero más vanidosa para sus hijos y vecinos de, *provincia de Santander*.

Pues bien, formando parte de esa provincia, y en el centro de la histórica Merindad de Trasmiera, y sirviendo de capital a una de sus Juntas, álzase un pintoresco pueblecillo que, si no conservara restos de grandezas pasadas en su iglesia, sus casas solariegas y sus ruinas, escondidas unas y otras entre la frondosa



Un rincón del valle. Al fondo, el convento de los carmelitas.

(Fot. G. Sus.)

vegetación que las envuelve, las separa y las oculta, sería tan poco interesante para el que le visitara, como lo es para el viajero que le dirige una mirada de curiosidad por las ventanillas de su coche cuando, al detenerse breves instantes, siempre menos de un minuto, el tren que va o viene de Santander a Bilbao, oye gritar al mozo de la estación: */Hoz de Anero!*

De ese lugar, que hoy se llama así y antes se designaba por *Valle de Hoz*, sin que ningún motivo haya justificado el cambio, voy a tratar en este articulejo, que escribo correspondiendo a requerimientos de queridos

amigos conocedores de mis entusiasmos montañeses, eligiendo ese pueblo con preferencia a otro cualquiera, tanto por hallarse en el centro de la vieja Trasmiera, a la que yo, como buen hijo, guardo cariños y respeto, como por haberme seducido las bellezas de su paisaje, que hube de contemplar las veces que visité su ya mermado archivo, la pintoresca situación de su poblado, y los recuerdos de otros tiempos que, como en cualquiera de los pueblos montañeses, salen de continuo al paso del viajero; entendiendo que el difundir las glorias, ya olvidadas, de este lugar, podía servir a mi propósito de crear aficiones y estimular a los indiferentes; muy seguro de que si todos pusieran algo de su parte, muy pronto nos pondriamos al nivel de otros pueblos más adelantados, y llegaríamos a tener en la debida estimación nuestra inmensa y original riqueza artística, a la que sirve de explicación y fundamento una brillante historia, casi siempre, a fuer de desconocida, despreciada...

Como la mayor parte de los pueblos montañeses, fórmase este de Hoz por unos cuantos barrios más o menos diseminados, según la extensión de su término y los accidentes del terreno, separados los unos de los otros por huertos, prados, bosquecillos y riachuelos, llevando por nombres los que les deparó el lugar que ocupan, la forma del terreno, el santo de la ermita allá enclavada, o el mote de un vecino, ya que no el recuerdo de algún suceso, más o menos fantástico o verídico... Pero antes de penetrar en ellos, voy a decir algo que a todos los comprende.

El Becerro de las Behetrías que Alfonso XI y su hijo Pedro I, o éste solamente, ordenaron formar para conocer los derechos que en ellas tenían, dice de Hoz, que el señor de la behetría lo era Pedro González de Agüero—de uno de los más ilustres linajes de las montañas de Castilla—, siendo naturales de esa behetría (es decir, pudiendo ser elegidos señores) el dicho Agüero, Ruy Martínez de Solórzano y Juan Alfonso de Castillo, perteneciendo también éstos, como el anterior, a dos de las principales familias de Trasmiera.

El pueblo pagaba al Rey monedas y servicios cuando los daba la tierra.
«Ha el señor de la Behetría el nuncio e la mañería (1), e el tocino e los panes e gallinas e la cebada, en la manera que dicha es.

(1) *Nuncio*, nuncio o anuncio era un tributo muy corriente en las montañas de Santander, que consistía en entregar los herederos de cada jefe de casa que fallecía, siendo vasallo de un señor, a éste, una cabeza de ganado, o su equivalente en dinero o especie. (Venía a ser como reconocimiento del vasallaje por los herederos.)

Mañería, tributo montañés también, era el derecho a quedarse con los bienes del vasallo difunto cuando no tenía sucesión legítima. En otros pueblos no se precisaba la legitimidad.

»Otrosí, dan a cada natural que tiene bestia, cada labrador, un celemin de cebada en el año, e de comer al mozo que guarda la bestia, cuando va por ella.»

Ya por este tiempo tomó parte bastante activa en las luchas banderizas, figurando en ellas muchos de los linajes que todavía hoy tienen representantes, los unos en el mismo lugar de Hoz, los otros en diversos pueblos de la Merindad y aun fuera de ella, como son los Agüero, Mioño, Castillo, Puente, Veares o Alveares, Solórzanos, Campos, Velascos, Rigadas, Varados o Alvarados, Piñal, Lastra, Sarabia, Palacios, Veneros, Escalantes, Azas, Alonsos, Ocinas, Peredos, Sernas, Monte, Torre, Cajigal, Heras, Rubalcaba, Toca, Muñoz... y tantos otros, jefes de bando, linaje o apellido, que llevaban una vida imposible, unidos tan pronto a los Giles como a los Negretes; agregándose al bando de los de Laborde, contra los de La Cosa, a los de Haro, Velasco, Salazar..., y éstos a aquéllos, cuando los Solórzanos se enemistaban con los de Agüero, o los de Agüero con los Muñoz o los Velasco, etc., movidos unos y otros de sus ansias de pelea, que los llevaron a tomar parte bien activa, hasta en las terribles luchas sin cuartel de las casas vascas, capitaneadas por gentes afiliadas a las renombradas de Oñaz y de Gamboa; peleándose entre ellos por los más fútiles pretextos, sin tener en cuenta ni aun la razón de parentesco, que pudiera detenerlos ante las mayores tropelías, las más execrables venganzas y los crímenes más sangrientos, sin que les abonara otra disculpa que la rudeza de las costumbres de la época en que ocurrían y el obedecer a represalias de todo punto indispensables, pues únicamente mostrando fortaleza, valor y poderío detenían al enemigo en sus continuas asechanzas.

Y así luchaban en Trasmiera, entre otros muchos, Escalantes, Muñozes, Castillos, Alveares, Campos, La Marca, Velascos, Mioños, Solórzanos, Veneros, Alvarados, Güemes, Agüeros, haciendo inhabitables los hermosos valles que forman la comarca.

De varios de los linajes que se citan, quedan, como decía, descendientes que ostentan esos mismos apellidos, y tienen o poseyeron torres, casas solares y palacios en el lugar de Hoz. Y de ellos he de hacer mención al hablar de sus casas originarias, ya que a través de tantos siglos se han conservado esos nombres, que, si muy hidalgos y linajudos antes, ahora añaden los honores y el lustre que les han ido conquistando sus descendientes, que hoy vienen a recoger, ennobleciéndose por ello, sus actuales representantes.

Fué Valle de Hoz capital de una de las Juntas de la Merindad; pero



Del país.

(Fot. G. Sus.)

ahora sólo es cabeza del Municipio de Ribamontán al Monte, del que forman parte además los pintorescos pueblecillos de Liermo, Omoño, Pontones, Cubas, Las Pilas y Villaverde. Un arroyo que baja del monte Llusa y se une al río San Juan, y otros arroyuelos que bajan también al valle por las laderas de los montes Valdecobos y La-guera, alozanan todo el terreno, salpicado además por varios puentecillos de madera de la más rústica construcción que se conoce, escondidos entre el rámaje de los grandes castaños, cubiertos de la hiedra y otras trepadoras que medran en la humedad con tanto gusto, y adornados de espinos, avellanos y rosales silvestres. Y, por si fuera poco, únense a esta decoración indescriptible por la propia sencillez de su belleza, casas señoriles rodeadas de huertos; casitas de aldeanos, con su solana larga y su carro abarrotado de hierba destacándose de junto a la puerta de cuadrado marco; en el quicio, dormitando, un mastín; metiendo los hocicos en el montón de hierba, los bueyes que la trajeron; y en el pradito de la casuca, o quitando las hojas altas de las próximas zarzas, que son cercado natural de las callejas, la vaca de leche, que, perezosa, recrea sus ocios mientras giran y picotean entre sus patas las gallinas, rodeadas de todos sus polluelos...



Del país.

Y este cuadro apacible, propio de cualquiera de los valles montañosos, se presenta ante los ojos en todo su tranquilo reposo, sin que el ruido más insignificante—que siempre sería extraño e inoportuno—distraiga la atención del que lo contempla...

LA ENCINA Y LAS JUNTAS

Pero, a todo esto, vamos llegando a la iglesia—que da su nombre al más interesante de los barrios del lugar—por un sinuoso camino que arranca de la estación, bajo la sombra de las pobladas copas de frondosos castaños, robles y nogales, y pronto se la ve en lo alto de una cuesta pina, rodeada de una terraza que acaba en recio pretil de piedra sillería. Y vese también, en el ángulo que avanza hacia el camino por donde se llega, y sombreando una extensión de muchos metros cuadrados, er-



El camino de la Iglesia.

(Fot. G. Sus.)



La encina de Hoz.

(Fot. Quintana)

uirse una encina corpulenta, brava, como casi todas en la Montaña, de recios brazos, capaz de haber cobijado bajo su protectora sombra, no sólo a todo el Concejo de la Merindad, sino a la multitud de hidalgos y hombres buenos que algunas veces eran requeridos a son de campana tañida para dar su opinión y tomar parte en acuerdos de transcendencia suma para la aldea, la Junta de Ribamontán a que pertenecía, y aun la Merindad entera, cuando allí celebraba sus Consejos: como si en derredor de aquel tronco, que vió pasar inmutable algunos siglos, sintieran los procuradores,



Del país.

(Fot. G. Sns.)

alcaldes y regidores de aquellos pueblos nacer en ellos fuerzas, energías y sabiduría suficientes para acordar, o discutir a los mismos Reyes los auxilios de dinero o de hombres que para las guerras solicitaban. Y allí resolvían las peticiones que capitanes y generales famosos, y arzobispos y almirantes, y grandes y virreyes, hijos preclaros de la Merindad, le dirigían humildes, porque conocían su fuerza y el respeto que se merecía, y porque siempre el Concejo dictaba sus acuerdos con arreglo a la prudencia y la justicia y lo que más convenía en cada caso. Y allí se leyeron las cartas en que aquellos poderosos magnates Duques de Frías, que llegaron a ser tanto como los mismos Reyes, llevados, de su patriotismo los unos, de su largueza aquéllos, o de sus vicios y malaventuras los otros, pedían a la Merindad, donde tenían su primitivo origen (que no era otro que la vieja torre de Velasco de Angustina, en Carasa), que por unos cientos de maravedises les compraran los derechos de alcabalas, de portazgos y otros tributos que los Reyes les habían concedido en muchos lugares.

Y aquellos aldeanos rudos, hidalgos todos ellos desde inmemoriales tiempos, poco versados en las leyes escritas, pero *muy sabidores* del derecho natural, concedían o negaban hidalguias y declaraban los pecheros; y bajo aquel árbol venerando, unos hombres, viejos generalmente, a quienes nunca inspiraban bastardos intereses, porque aun vivían como las tribus patriarcales, fundamentaban sus negativas y formulaban sus derechos, haciendo valer sus prerrogativas en tal forma, que más parecen los preciosos documentos en que subscríbían sus acuerdos labor de jurisperitos que—como ocurría muchas veces—obra de oscuros e ignorantes aldeanos (1).

LA IGLESIA Y LOS AZEBEDOS

Pero subamos por la escalinata de piedra a la terraza y demos vuelta al atrio, sentándonos a la sombra de la vieja encina, sobre el ancho pretil que rodea la iglesia, y en las paredes de un edificio que está a los pies del templo y fué casa de juntas y hoy escuela, leeremos dos borrosas inscripciones. Dice la una: *Vitor, El Ilustrísimo Señor Don Felipe de Arco Riva-Herrera y Agüero..., y Presidente del Real Consejo Supremo y Cámara de las Indias; Dignísimo hijo y protector de la Muy Noble y siempre leal Merindad de Trasmiera.* Y la otra: *Vitor, El Excelentísimo Señor Don Pedro de Ceballos Guerra..., Doctor en ambos derechos en la Universi-*

(1) La forma en que se redactaban las actas era la siguiente: (Tomo una cualquiera, al azar.)

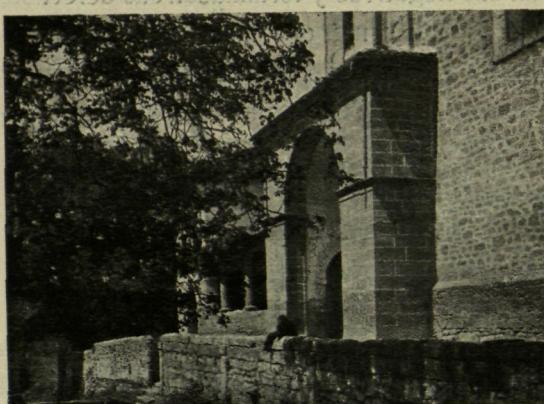
«En el lugar acostumbrado y capilla de Santo Domingo, de la iglesia parroquial de Santa María de Toraya, en el valle de Hoz, a 15 días del mes de Enero de 1693 años, estando en su Ayuntamiento General los Señores Justicias y Regimiento de la M. N., Siempre Leal provincia de Trasmiera, primera en voz y voto de las Juntas Generales del Bastón de Laredo, Correjimiento de este distrito y Cuatro Villas de la Costa de la Mar, especialmente el Sr. Don José de Peredo Agüero, Alcalde Mayor de esta Junta de Rivamontán, que como tal preside el dicho Ayuntamiento General, para tratar y conferir lo que conviene al servicio de Dios Ntro. Señor y Su Mgtd., que la Divinidad guarde para la conservación destos Reinos de dicha provincia...»

A los Corregidores les daba posesión la Merindad en la siguiente forma:

«... y estando reunidos, se presentó Don Joan Rexón de Silva y Sotomayor, caballero del hábito de Calatrava, y mostró una provisión de Su Mgtd., que venía como Rexidor y Capitán a Guerra..., y la Junta la obedeció con el acatamiento y reverencia debidas; y en cuanto a su cumplimiento, dijeron que recibían y recibieron por tal Corregidor y Capitán a Guerra al dicho Señor...; y el dicho Pedro de la Puente Isla, Alcalde Mayor de la Junta de Rivamontán y del dicho Ayuntamiento, tomó las varas de los demás alcaldes de las Juntas de Cudeyo, Siete-Villas, Cesto, Voto y la suya, y el bastón de Capitán a Guerra, y las dió y entregó al dicho Señor

dad de..., Ministro Plenipotenciario en la Corte de Nápoles, Gentil-Hombre, Ministro de Estado... ¡¡Son recuerdos de hijos que supieron distinguirse!!

Entremos ahora en la iglesia, dedicada a Santa María de Toraya, que fué monasterio en sus primeros tiempos y se reedificó en los siglos XIV



Pórtico de la iglesia de Hoz.

(Fot. Piñal.)

y XV, sufriendo arreglos, reparaciones y composituras en el XVI y XVII, alcanzando las últimas hasta muy entrado el siglo XVIII.

Y como está cerrada siempre la puerta del fondo, que es de mediopunto con reminiscencias góticas, acerquémonos a la lateral, que mira al Mediodía y se abre a un pórtico que corre a lo largo

de toda la fachada. Sobre la puerta se lee: *Hic, domus Dei est, et porta Cœli et vocabitur aula Dei; anno 1803;* fecha en que terminó ese último remiendo que presenta el templo.

Una vez dentro de la iglesia, nótanse las distintas recomposiciones que

Don Joan Rexón de Silva y Sotomayor..., que las recibió de mano del dicho Señor Alcalde Mayor, y recibiendo para si el dicho bastón de Correjidor Capitán a Guerra, mandó que los Alcaldes, que al presente son en las dichas Juntas, usen y ejerzan sus oficios hasta que Su Mrd. otra cosa mande.

»Y luego, incontinenti, el dicho Don Francisco de Hermosa, Procurador General de la dicha Merindad, dijo: que, haciendo lo que era obligado a su oficio de Procurador General, en nombre de la dicha Merindad, pedia y requería al dicho Don Joan Rexón... haga la solemnidad que es obligado, y que de derecho le requería, así, de jurar que hará bien y fielmente su oficio, como de estar a residencia en esta dicha Merindad los 30 días que la Ley dispone; y que declare por sí y por sus Ministros que si hiciese sin justicia, o agravios, o otras cosas indebidas, las pagará y estará a derecho en las partes que algo le quisieren pedir al tiempo de su residencia... Y luego el dicho Don Joan Rexón de Silva puso la mano sobre una señal de la Cruz, y juró que haría bien y fielmente su oficio de tal Correjidor y Capitán a Guerra de la dicha Merindad y sus Juntas..., y hará cumplimiento de Justicia, y cumplirá las cartas y provisiones de S. M..., y en todo hará lo que debe y está obligado..., y dijo: si juro, y amén...»

Con las mismas formalidades les requería el Procurador general para que respetasen otros muchos derechos y fueros que a la Merindad competían.

ha sufrido desde finales del siglo XVI, pues de lo anterior no queda ningún rastro ni vestigio; y mirando al altar mayor, llama la atención, más que el retablo, el recuerdo de quien lo regaló, al mismo tiempo que donaba las figuras laterales, y fué—que así lo reza un letrero—el entonces Obispo de Osma, D. Fernando de Azebedo, que dejó allí grabado el sello de su casa, colocando repetido el blasón de guerra de su linaje.

Era en aquella sazón, como decimos, D. Fernando de Azebedo Obispo de Osma y Caballero de Santiago; pero sus grandes merecimientos le llevaron a ocupar los puestos muy esclarecidos de Inquisidor de Sevilla, Presidente de Castilla y Arzobispo de Burgos; y siéndolo, en 1615, casó a Felipe IV, cuando sólo era Príncipe de Asturias, con D.^a Isabel de Borbón.

Recordando este prelado sus buenos tiempos de abad en el monasterio de Sanct-Ander, compró la casa y el castillo de San Felipe (situado al pie de la antigua abadía, hoy Catedral de Santander) a la hija del Licenciado Juan de Escobedo, aquel hidalgo montañés tan inteligente como desgraciado, secretario y hombre de confianza de D. Juan de Austria, el hermano de Felipe II, modelo de lealtad, que alguna vez hubo de empeñar sus bienes por satisfacer compromisos adquiridos por D. Juan de Austria en su gobierno, y que, enviado por éste a Madrid para tratar con el Rey de los asuntos de los Países Bajos, fué villanamente asesinado por su secretario Antonio Pérez (dicen algunos historiadores que con anuencia del Monarca) en una callejuela de Madrid cercana al antiguo alcázar, privándole a don Juan de su mejor amigo, servidor y consejero.

Una vez adquirido el castillo, agrególe el Obispo un mayorazgo que había fundado con su nombre; y como alcaide perpetuo de la fortaleza, disfrutaba de grandes derechos, y entre otros, el de tener para su guarda, satisfechos a su costa, hasta seis alabarderos y dos subtenientes.

Murió el Arzobispo en la casa del Cordón, de Burgos, en 1629; y en la



Altar mayor de la iglesia parroquial de Hoz de Anero.

(Fot. Piñal.)

capilla de un palacio que construyó su hermano D. Juan Bautista y que está inmediato a Hoz, en un lugar que se llama Hoznayo u Oznayo, en el barrio de Término, del pueblo de Entrambasaguas, hay una estatua

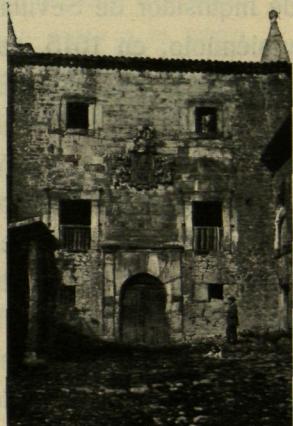


Don Fernando de Azebedo, Obispo de Osma.
(Fot. N.)

huesos paternos, que están sobre ese bulto...» (Alude al viejo cofre de madera.)

Pero volvamos a la iglesia de Hoz, y, entrando en la capilla primera de la izquierda, reñúvanse los recuerdos de los Azebedos, pues débese su fundación a otro hijo de Hoz, hermano del Arzobispo citado: a D. Juan Bautista, que comenzó, como su hermano, por ser abad de la colegiata de San Emeterio, en Santander, y llegó a ser Obispo de Galipoli, de Tortosa y de Valladolid, Patriarca de las Indias, Comisario general de Cruzadas, Inquisidor general, Gobernador del Consejo de la Inquisición y Presidente de Castilla... Un letrero que encomia sus virtudes y puestos preclaros que ocupó, termina: «... muriendo, dejó afliccionados y tristes a todos los buenos; falleció en julio de 1608. Tú que esto lees, honra la alabanza de su muerte, toma su vida por ejemplo; mira que serás polvo como él, y llora no haberle imitado.»

Cuentan que este prelado quiso construir un palacio en Hoz, agrandando la modesta casa solariega de sus mayores—que sería pobre y humilde, como lo eran por toda la Montaña las casas de los hidalgos hasta muy entrado el siglo XVII—, y añaden que, como los vecinos y el pueblo



Puerta de la capilla del palacio de los Azebedos en Hoznayo.
(Fot. N.)

no le quisieran vender unos prados de tierra que para ello necesitaba, le comenzó a construir en un lugar inmediato, llamado Término (barrio del de Entrambasaguas), que se convirtió en Oznayo porque, según la tradición, *Hoz no oyó*. Otros suponen que es mejor etimología la de que (refiriéndose al Obispo) en *Hoznasció*; pero unos y otros ignoran que Juan González de Azebedo, vecino de Hoz, pasó a Término a casarse con Sancha González Muñoz, quedándose a vivir allí, siendo éstos los padres de los citados arzobispos y de D. Francisco (que casó con D.^a María Martínez de Bracamonte y fué Caballero de Alcántara y Merino mayor de Trasmiera); y que en 1415, o sea dos siglos antes, fundó el Arcipreste de Latas, Pedro de Oznayo, hijo de Urraca de Oznayo, la ermita o monasterio de Santa María de la Peña en una islita que hay en la bahía de Santander; y si ese apellido de lugar, puesto que lleva la preposición de procedencia *de*, figura ya en el siglo XIV, y es lógico suponerle existiendo en el anterior designando a los padres y abuelos de Urraca de Hoznayo, es natural deducir que no tienen fundamento alguno tales etimologías, y que el nombre de Oznayo existiría algunas centurias antes de que al ilustre Obispo le ocurriera levantar su palacio en el lugar que ocupa hoy, cerca de donde vivían sus padres, y en donde tiene una estatua orante, frente por frente a la de su hermano D. Fernando, que fué el fundador de la capilla.

Yace también en este precioso templo—que parece un rincón del gran monasterio escuria-



Arzobispo D. Juan Bautista de Azebedo.

(Fot. N.)



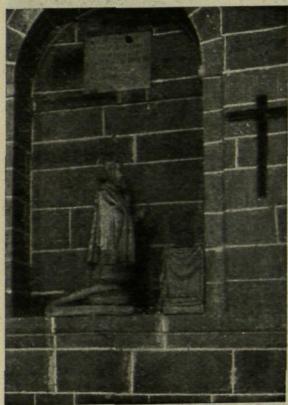
Santa María de Toraya. Capilla de Azebedo.

(Fot. Piñal.)

lense (lo que no es de extrañar, dado que fueron montañeses los arquitectos que los construyeron)—su hermano D. Francisco Antonio, en traje de guerrero, que fué Señor y Mayor de estas casas de Azebedo, M-

rino mayor de Trasmiera y Caballero de Alcántara; siendo la otra estatua de su hermano D. Juan o de su hijo D. Diego.

Ha recaído el palacio y su precioso templo en los Fernández de Henestrosa y Mioño, que lo heredaron de su madre, la Marquesa de Cilleruelo y Condesa de Moriana, que



Don Francisco González de Azebedo.

(Fot. N.)



Don Juan o D. Diego de Azebedo.

(Fot. N.)

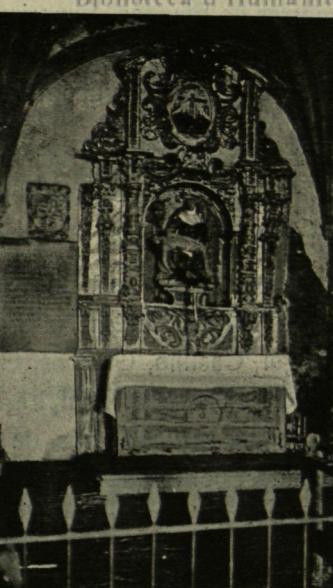
llevaba, entre otros apellidos, los de Solórzano y Azebedo, de cuyas antiguas casas ostentaba la representación, habiendo pasado a ella los mayorazgos; siendo hoy el dueño del palacio D. Ignacio Fernández de Henestrosa y Mioño, que une a los citados títulos el de Marqués de Camaraña, que usa en primer término, por llevar a él unida la Grandezza de España, y que pertenece a la ilustre casa de su esposa, D.^a Francisca Gayoso de los Cobos.

Representa con él esos viejos y poderosos linajes trasmeranos su hermano, el Duque de Santo Mauro, Mayordomo mayor, Jefe de la casa de S. M. la Reina D.^a Victoria; no queriendo dejar sin un recuerdo a aquel otro, nunca bastante llorado, Conde de San Martín de Hoyos, Andrés Moriana, que es como se le conocía en la Montaña, donde vivía siempre y como uno de sus últimos señores, resumen de hidalgüía, cazador osado, que supo mostrar en todo momento su generosidad, su talento, su fuerza, su audacia y su valor, haciendo de juez y de hombre bueno, amparando al débil, consolando al pobre, y poniendo a disposición de todos su influencia, su prestigio y su fortuna... ¡Santander no olvidará en mucho tiempo a Andrés Moriana!

Regresando de nuevo a Hoz, y continuando la visita que estábamos haciendo a su templo, veremos que junto a la capilla de este último prelado está la de D. Juan Pérez del Peredo, Abad de Covadonga, de excelente

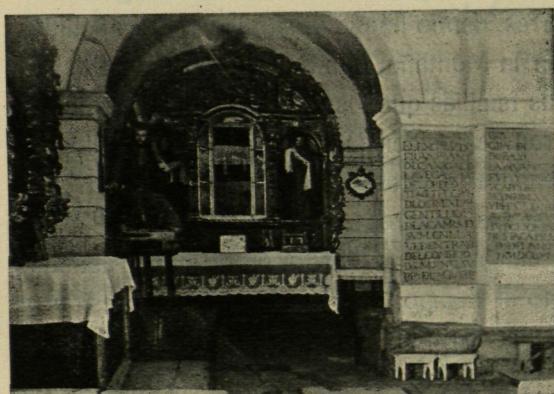
linaje trasmerano, que dejó sus cuarteladas armas esculpidas en la pared, y algo mejor que eso, que fueron unas escuelas, y rentas para sostenerlas; y a su frente, al otro lado de la iglesia, vese la de los Cajigales, en la que pueden leerse varios letreros, figurando como principal patrón de ella D. Francisco del Cajigal, Caballero de Santiago, Capitán General de la isla de Cuba y Virrey de Méjico, mostrando sus escudos de armas en el altar, a sus pies, en el suelo y en una columna inmediata. Armas que consisten en un escudo, en el que sobre un campo de oro se destaca un roble verde, con su fruto de bellotas de oro, y un lobo pasante al pie; y en torno de este único cuartel, una orla roja con ocho aspas de oro.

Solo y unido a otros blasones vese este escudo por toda la región de que nos ocupamos, y en esta capilla lleva añadidos otros dos: el de Vega, que sólo conserva el religioso lema AVE MARIA de los de Santillana, pues que transforma la barra verde en audaz guerrero que lucha con un león que se le abalanza; y el de Alonso, que muestra la banda de dragantes separando dos estrellas, que en otros es una estrella y un león, bordeado del lema que usan todos: DE MI DESIDERIO GODO, etc. Pero de esta familia hablaremos más extensamente cuando visitemos su palacio.



Capilla del Abad de Covadonga D. Juan Pérez del Peredo.

(Fot. Quintana.)



Santa María de Toraya. Capilla de Cajigal.

(Fot. Piñal.)

Otra capilla queda, creo que de San Antonio, y otra inscripción, que recuerda a su fundador, don Jerónimo de la Vega de Azebedo Sobremazas y Herrera, General de la Armada que fué en las

guerras de Flandes, Superintendente de las fábricas de navíos de Cantabria, que hizo a sus expensas el retablo y dotó esta capilla, de la que era entonces patrono su deudo D. Juan Fernando de Mioño y Azebedo.

* * *

Cuéntase que cuando esta iglesia era antiguo monasterio de Santa María de Toraya, tenían en él enterramiento los de Agüero, Aza, Azebedo, Cajigal, Castillo, Campos, Castañeda, Cedrún, Crespo, Estrada, La Serña, Mioño, Peredo, Piñal, Rigada, Sobremazas-Toraya, Solórzano, Septién, La Vega y algunos otros, de cuyos linajes quedan rastros, perdurando sus apellidos, por lo que hemos de hacer mención somera de ellos.

Pero, en la natural evolución que van sufriendo todas las cosas, y a la que no pueden ser ajenas las familias, empobreciéndose las que valieron y figuraron (a causa, principalmente, de lo reducido de los patrimonios montañeses, de la poca riqueza de su suelo y de lo numeroso de la prole que una vida cristiana y de tranquilidad suele traer consigo), los mejores, los más fuertes, los que más hondamente sentían ambiciosas y legítimas esperanzas de proporcionar a los suyos mayores comodidades, salieron fuera de su terruño y marcharon, generalmente a América, donde fundaron, cada cual según el cargo que llevaba, los favores de la suerte, su asiduidad o acierto en el trabajo o la empresa acometida, ya que no la osadía o la fortuna en los puestos militares que ocuparon, nuevas ramas, más o menos frondosas desde sus comienzos, que ostentaron sus nombres...

Y al mismo tiempo que nacían y se desarrollaban esos nuevos gérmenes de la raza en tan apartadas tierras, dando nueva vida a los viejos apellidos castellanos, perdíanse éstos en la Montaña, donde radicaba su tradición, unos porque se extinguieron las familias que los llevaban, o solamente los varones; otros porque cambiaron de residencia, y ya sus nietos olvidaron su solar nativo; aquéllos por emigrar a otros países, llevándose con ellos los recuerdos de lo que fundaran sus mayores...

Y estos hogares, faltos del cuidado de un dueño, en el mayor abandono, han ido rindiendo su tributo al tiempo, que, con su eterna presión, y ayudado de los vientos y de las lluvias, tan frecuentes en la Montaña, que derribaron las tejas, pudrieron las maderas de las ventanas y se enseñorearon del interior de las viviendas, cumplió su misión destructora. Y cuando las piedras caídas, que aun señalaban el lugar, llevaron muchos

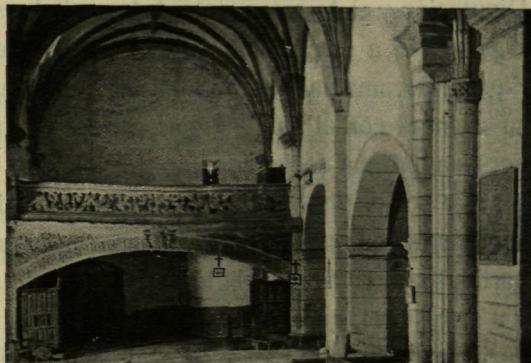
años sin que nadie las reclamase, los vecinos próximos las fueron utilizando poco a poco en el arreglo de lo suyo, sin ánimo de lucro ni de coger lo ajeno, ciertamente, hasta que desaparecieron todas, sin dejar el más pequeño rastro de las viviendas que constituyan antes.

En ese tejer y destejer que lo varía todo, encumbrando a los de abajo y haciendo caer a los que están arriba, enriqueciendo a los pobres y empobreciendo a los ricos, según van transcurriendo, lentos, pero sin cesar, los años, sólo queda ya en Hoz, como recuerdo, lo que fué fundado cuando avanzaba el siglo XVII, habiendo desaparecido, en muchos casos, hasta los vestigios de lo que antaño fuera grande, tradicional y respetable...

Mas no salgamos de la iglesia sin antes visitar el coro, que luce una buena baranda de piedra en que se esculpen artísticos dibujos, y en el cual se conserva, guardado en unos armarios de curada madera de castaño y en un gran arcón de oscuro nogal, el resto de lo que fué en otros tiempos archivo de la Merindad, custodiado antes bajo varias llaves, cuyas cerraduras se conservan en sus lugares de antaño, aunque enmoho-

hecidas y oxidadas; pero no las llaves que las abrían y cerraban, que hoy han desaparecido, y que eran cuidadosamente guardadas por cada uno de los Procuradores generales de las Juntas que componían la Merindad de Trasmiera, siendo el Alcalde y Procurador de la de Ribamontán, cuya capital era Hoz, el que asumía el carácter de Alcalde mayor de la Merindad, y quien, por serlo, presidía los Concejos de todas las Juntas reunidas.

¡Deteriorados, diezmados y apollillados papeles los que quedan! Más cuidados, sin embargo hoy, de lo que podía esperarse, dado el poco interés que inspiran a los señores curas a quienes se ha encomendado, siempre extraoficialmente, su custodia, y que en este pueblo se conservan algunos gracias al Párroco de su iglesia, que llegó a tiempo para atajar la destrucción que estaban llevando a cabo los vecinos del pueblo, principalmente



Coro de Santa María de Toraya.

(Fot. Piñal.)

de los pergaminos, a los que, por su consistencia y su tamaño, habían dado desde luego preferencia (1).

Esto me lleva a pensar y me fuerza a repetir que, dadas las corrientes que han transcendido a los lugares más apartados, señalando la importancia que tienen los documentos de la índole de los que aun quedan en Hoz y en otros pueblos de la Montaña (que van perdiéndose poco a poco, y llegarán a desaparecer del todo), deberían preocupar a la Comisión de Monumentos de Santander, llamada a velar por el arte y la historia de esa provincia, buscándoles un acomodo digno de su notoria importancia en el lugar que les corresponde, y es el Archivo de la Diputación provincial, en lo cual no harían sino imitar la labor que está llevando a cabo su vecina Vizcaya, en donde, puestos de acuerdo la Comisión de Monumentos de la provincia, la Diputación y el Ayuntamiento de la capital, están colecciónando, ordenando y poniendo a disposición de sus paisanos estudiosos y eruditos, toda la riqueza documental que poseen, así como se han prestado a catalogar por su cuenta—con el fin de evitar, no sólo la intromisión en su provincia de persona extraña designada por el Ministerio correspondiente, sino los gastos que por ese trabajo había señalados—todo cuanto de curioso, histórico y monumental queda aún en la provincia en orden a sus construcciones particulares, civiles y religiosas, mostrando un amor a lo suyo, a su país y a su historia, que bien valía la pena de imitarse (2).

También estaría mejor en cualquier archivo de los oficiales de Santander o en el Museo Municipal, que en los estantes de los abiertos armarios de la iglesia de Hoz, la antigua y curiosa cántara de la Merindad...

AGÜEROS Y OTROS LINAJES

Saliendo ya de la iglesia, encontramos, camino de un barrio que se llama de la Rigada, una aparatoso y bien construida casa solariega del siglo XVIII, que ostenta en la fachada y las esquinas varios escudos de armas que de-

(1) Hago mención aquí, para tributarles un merecido elogio, del Párroco ya difunto D. Manuel Rodríguez y del Coadjutor D. Alberto Solórzano, que han amparado ese archivo sin que, otra razón que su cultura, se lo ordenase.

(2) Me dicen que, merced a un generoso e importante donativo, la Biblioteca y Museo del Municipio de la capital de Santander van a tener un edificio propio; yo me atrevo a esperar que allí tengan hospitalidad esos viejos papeles que guardan los secretos de la historia montañesa, hasta que la Diputación construya su palacio.

ARTE ESPAÑOL

nuncian a la familia de los Cajigales y otros apellidos del lugar. Construcción sobria y robusta, netamente montañesa, a pesar de que acusa churrigerismo en las pompas de su escudo y en los escudetes de los ángulos, y recuerdo de caprichos ligeramente barrocos en la forma de los huecos superiores, según opinión del artista y notable ingeniero y arquitecto D. Leonardo Rucabado.

Y en el inmediato barrio de San Pantaleón muéstrase aún uno de los más importantes solares de la casa de Agüero, en un tiempo quizás la primera y la más poderosa de Trasmiera, donde tenía sus orígenes, y su primitivo solar, en el pueblo de su nombre, inmediato a Hoz.



Restos del antiguo palacio de Agüero, modificado en puertas y ventanas.

(Fot. V. Cajigal.)

campos rojos; añadiéndole alguna de las ramas, desprendidas del poderoso tronco, una bandera que enarbola el grifo, y aun otro cuartel con una Y griega bajo una corona, que varía en cada escudo, según el capricho del cantero que la labrase.

Y así dicen los antiguos versos del *Triunfo Raimundino*, al describir los linajes que tomaron parte en los bandos de Salamanca, de este de Agüero:

De oro, y son ilustrados,
del alto solar de Agüero,
grifo, corona y lucero,
en sangre cuerpos dorados,

los cuales fueron herrados
de Pedro Gonzal de Agüero,
capitán, libró a Trasmiera,
puesto en ilustres estados.

Piferrer, en la página 45 del tomo I de su obra genealógica, dice, tomando de los *Anales de Aragón*, de Zurita, que García de Agüero se distinguió mucho en el sitio de Játiba; y Mosén Jaime Febrer, en su trova 14, nos cuenta que, siendo Agüero portaestandarte, y hallándose en su tienda guardando el estandarte Real, incendiaron los moros la citada tienda, y entonces él se arrolló al brazo el pendón y le defendió bravamente, y dice cuáles eran sus armas, que ya hemos citado.

Lope García de Salazar, el notable cronista vascongado, que vivió todo el siglo XV y escribió su gran historia de las *Fortunas y las Bienandanzas*, habla muy extensamente: de García de Agüero, que vivió en la mitad primera del siglo XV, y era de un valor y una fuerza pocas veces vistos, y que causó muchas muertes, cortándoles a unos los *gargueros*, castrando a otros...; de Pedro González de Agüero, que también mató a muchos; y de su hijo, que vivía en Burgos con Enrique III. Parece que este mozo había dejado sus solares montañeses a Juan de Velasco, y que éste, en ausencia de aquél, repartió entre sus amigos las casas y los escuderos. Volvió a poco Pedro González, y como Velasco no le atendiera, diciéndole que los escuderos de Trasmiera eran nobles y libres y exentos de servir, pudiendo andar con quien quisieran, volvió a su casa y armó tal contienda en aquel territorio, que Juan de Velasco, privado de la Reina D.^a Catalina, envió al Corregidor Gómez Arias para someterle; pero «Pedro González de Agüero, que era ome de grand corazón, opúsose a todo, fasciendo maravillas de su persona, peleando e venciendo e matando con pocos a muchos». Agüero venció al Corregidor en Penagos, y luego en Santoña, matándole mucha gente, e hizo tales proezas, que todos le temían a pesar de sus pocos años. Tenía treinta y tres solamente cuando se presentó en Valladolid de tapado por ver al Infante D. Fernando, y estando en el lecho, en el primer sueño, Gómez Arias y otros, que sabían de su llegada, le degollaron, diciendo a la Reina que era un «ladrón robador». Todos lo sintieron mucho al saber quién era, incluso la Reina y el Príncipe; dicen que el corazón era pequeño y muy agudo, y le llevaron a Santoña, como él mandó.

Pedro González de Agüero *el Mozo*, en los finales del siglo XIV, dicen que era Caballero de la Banda y rico-home; y la leyenda cuenta que los Reyes le concedieron el privilegio de libertar de tributos a todos los pueblos

que pudiera recorrer, de sol a sol, en el día de la víspera de San Juan. Añaden que recorrió en una mula todos los de la Merindad de Trasmiera; y que como el animal cayera muerto a la vista de la cruz de Pámanes, él arrastró a la bestia hasta allí, para que ni un trozo de Trasmiera—pues la cruz era uno de los límites—quedara fuera de la exención. Éste debe de ser el gran Almirante que en 1370 mandaba la escuadra del Rey Enrique II.

En tiempo de los Reyes Católicos era Maestre de Campo otro Pedro González de Agüero, su descendiente, que recibió autorización de los Reyes para otorgar cartas de hidalgía en Trasmiera. Y en otro orden, he de recordar a Francisco de Campo Agüero, que fué el arquitecto de la Catedral de Segovia, y está enterrado en el claustro de ese templo, muriendo en 1660; y Juan Miguel de Agüero, que dirigió la Catedral de Yucatán y las fortificaciones de la Habana.

Muchos y muy ilustres generales, prelados y artistas podrían citarse de este apellido que tienen sus orígenes en Trasmiera; pero, no siendo objeto de estos apuntes hacer tales biografías, sino dar una idea del valer que han tenido los hijos de este lugar, diremos sólo que en la actualidad es el representante de esta casa y patrono de la iglesia de Agüero, por haberlo heredado de su madre, D.^a Dolores de Rubalcaba y González de Agüero, el Conde de Villanueva de la Barca. Citando también a D. Tomás de Agüero, abogado ilustre, orador elocuentísimo, que ocupó los primeros cargos electivos de la capital y la provincia, y que sostiene brillantemente en Santander el lustre de su histórico apellido.

* * *

En una meseta cercana al camino que seguimos y que conduce al barrio de la Rigada, llamada la *Mies de Toraya*, levantábase antaño una recia torre de antigüedad tan remota, que ya en el año 1600, según papeles del Archivo de Hoz, estaba, no ya ruinosa, sino derrumbada.

Esta torre, que ocupaba un lugar que aun se conoce por «Solar de la Torre», creyeron algunos, atendiendo a la extensión que ocupaba y a lo recio y profundo de sus cimientos, que todavía quedaban hace algunos años (1), que fuera la vivienda de los Merinos de Trasmiera. Pero ningún antecedente se guarda en el país de tal aseveración; a más de que los Me-

(1) El caballero propietario de Hoz D. José del Piñal recuerda haber jugado en sus mojaderas dentro del recinto de esa torre, y no ha olvidado lo recio de sus cimientos, que hacían sospechar lo eran de una construcción de defensa.

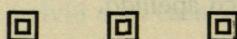
rinos, salvo los que fueran nacidos en esa región y vivieran en sus casas o sus torres, los que fueran de otros lugares habitarían en Laredo o en alguna de las principales villas de la costa, nunca en un pequeño valle de difícil acceso y sin recursos. No; esa torre úne a los recuerdos de dos linajes que figuraron ya en la época de las luchas banderizas, y que los cronistas los mencionan, conservando en la Montaña hondo arraigo: me refiero a los Solórzanos y a los Campos.

Era la primera familia tan poderosa, que en tiempos de las luchas de linajes —que tanto asolaron a España, especialmente en toda la parte septentrional, durante los siglos XIV y XV— podía poner, según cuentan, hasta 2.000 hombres sobre las armas, de gentes que seguían su guión cuando *echaba el apellido*, es decir, cuando hacía un llamamiento, y la mayor parte de esas huestes nutríanse de parientes y deudos, pues era, como los parientes mayores de Vizcaya, jefe de bando su linaje; y se lee en las crónicas *que las allegaba en término de tres días cuando ellas había menester*. Pero de esta familia nos ocuparemos al hablar de la Torre de la Peña y del barrio de Estradas, donde positivamente tenía su vivienda.

M. DE ASÚA.

Correspondiente de la Real Academia de la Historia.

(Concluirá.)



La leyenda de San Sebastián

HACE ya muchos años adquirí el cuadro de *San Sebastián* con otros, procedentes, según me informaron, de una colección que en no sé qué lugar de la Mancha poseía un señor sacerdote, y aun casi me atrevería a afirmar que canónigo de no sé qué cabildo.

Todos los cuadros revelaban un espíritu cultivado: podían ser o no originales de famosos pintores; pero siempre de buena composición y factura. El más moderno era el *San Sebastián* de que voy a ocuparme.

Tuve el honor de ser muy amigo de Emilio Sala, tan injustamente preferido al regresar a España después de larga permanencia en el Extranje-



Foto: Museo del Prado - Madrid

SAN SEBASTIAN

Vicente López ?

ro, y que después de su muerte ha ido creciendo en estima de los doctos, por las condiciones de una elegancia y distinción no superadas, y una técnica sabia, en que el dibujo y el colorido están siempre perfectamente estudiados.

Sala, que conocía los cuadros que poseo, no vacilaba un punto en considerar éste como original de D. Vicente López, y aseguraba que sólo podría ofrecer duda la atribución al que desconociese la manera de tratar los asuntos religiosos de este pintor, que él había estudiado con verdadero detenimiento.

Yo había visto muchos cuadros referentes a San Sebastián, y me chocaba en todos ellos que el santo fuera joven y bien formado; pero lo atribuía a tradición artística, y aun a la facilidad del estudio del desnudo, llevado a los asuntos religiosos por los pintores italianos del Renacimiento. Pero la composición general del cuadro, el celaje, las ramas, los detalles y las tres figuras están diciendo, sin posible discusión, que este cuadro se ha pintado en el primer tercio del siglo XIX, con el conocimiento perfecto de la escuela francesa: Prudhon, David, Gerard, etc. El asunto está inspirado en la leyenda que entre líneas deja entrever el santoral.

En *Fabiola, o la Iglesia de las catacumbas*, del Cardenal Wiseman, al hablar del santo varón, se especifica mejor este aspecto novelesco, que admite mujeres enamoradas, respetos que guardar, delicadezas que obligan a omisiones.

En resumen: el santo era, además de santo, capitán de la guardia pretoriana, buen mozo y de familia distinguida, de origen milanés, aunque nacido en Narbona.

Dicen que Diocleciano, para que sufriera mayor martirio, quiso que muriera poco a poco, y dió orden de que no le clavaran las flechas en paraje que pusieran pronto fin a la vida del santo, a no ser que se lograra esto por la mediación de Afra, esclava de Fabiola. ¿Quién fué la principal autora, Fabiola, o Irene? No he podido averiguarlo, ni registrar libros y papeles para bordar una versión, más o menos documentada, que acaso pudiera empañar el nimbo luminoso de tan excelsa figura.

Gabriel d'Annunzio, hace pocos años, se ocupó del asunto, y no faltaron críticos disconformes con el criterio de este autor.

El cuadro es agradable y tan decorativo como pudiera serlo cualquier escena mitológica o bíblica, porque en él se ve la ternura delicada, que revela un amor vehemente y humano.

G. M.

MISCELÁNEA

La Sociedad Española de Amigos del Arte celebrará en el mes de mayo próximo, y en su local del palacio de Bibliotecas y Museos, una Exposición de Telas Antiguas Españolas anteriores al siglo XIX.

La Comisión organizadora la forman los señores Marqués de Comillas, Conde de Casal, D. Luis de Errazu, D. José Moreno Carbonero, D. José María Florit, D. Antonio Vives y D. Pedro M. de Artiñano.

Las ofertas deben dirigirse a la Comisión.

Dados los elementos que han ofrecido su cooperación, esta Exposición resultará tan brillante como las celebradas en años anteriores.

* * *

La Exposición de cuadros organizada en el Salón Iturrioz por la distinguida artista Mrs. Nelly Harvey ha demostrado cumplidamente una acertada labor, que merece que los profesionales, los críticos y los aficionados le concedan la atención a que por sus grandes alicientes es acreedora esta brillante artista.

Ha expuesto 37 cuadros de diversos asuntos, y aunque todos dignos de elogio, descollaban principalmente los retratos.

Los de la señora de Soto-Candela con su hijo, Marquesa de Belvís de las Navas, señorita María Teresa Muguiro, Mr. Edwards, doña Carmen Elorriaga, Duque de Santo Mauro, Marqués de Belvís de las Navas, Conde de Sedano, D. Francisco Pérez, Goy de Silva, D. Nicolás Santafé y algunos más son prueba eloquente de las extraordinarias aptitudes que para tan difícil género posee Mrs. Nelly Harvey. La Exposición ha sido muy visitada y aplaudida, habiéndola honrado con su presencia Su Majestad la Reina D.^a Victoria y S. A. R. la Infanta D.^a Isabel.

* * *

En el Ateneo ha dado el culto profesor del Conservatorio D. Juan Comba una conferencia sobre el tema «La España de Carlos V caracterizada por el traje».

El conferenciante describió primero los trajes masculinos, y enumeró después las modificaciones sufridas en aquella época por la vestimenta de las damas.

Con el aparato de proyecciones mostró el culto disertante al auditorio trajes curiosos y pintorescos.

El orador demostró ampliamente su profundo conocimiento de la época y acreditó su extensa cultura, escuchando entusiastas y nutridos aplausos.

* * *

Al hacer algunas labores en el campo de Torredonjimeno (Jaén), han sido encontradas varias monedas de colonias romanas.

* * *

El Subdirector del Museo del Prado y notable pintor D. José Garnelo y Alda, queriendo ampliar el campo de sus conocimientos artísticos con la contemplación del arte clásico—por el que tanto entusiasmo sintió desde sus mochadas—, emprendió en la primavera de 1911 un viaje a Grecia, recorriendo los lugares en que más manifiestamente se muestra el antiguo arte helénico.

En su viaje visitó Corfú, Olimpia, Megáspileón, Corinto, Eleusis, Atenas, Delfos, Paestum, Pompeya y otros sitios interesantísimos por los monumentos y ruinas que conservan, y, deseando un permanente recuerdo, recogió en cincuenta cuadros las vistas de aquellos gloriosos modelos arquitectónicos, de las ruinas y de los paisajes contemplados.

Con estos cuadros presentó en diciembre último su exposición en el Ateneo; y aunque la mayoría de los mismos son de ejecución admirable y de un sentido estético armonioso, sobresalen los que reproducen la Acrópolis de Atenas, las ruinas del templo de Júpiter y algunos más, entre los cuales recordamos el de *La isla de Ulises*, que ha atraído la atención de los doctos.

Dos conferencias con proyecciones dió tam-

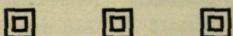
bien en igual fecha, narrando los incidentes de su viaje y presentando curiosísimas vistas de templos, procesiones, escenas populares y poblaciones pintorescas, que producen la impresión de otro mundo y otras costumbres.

Al triunfo alcanzado por Garnelo como pintor hay que agregar el que ha obtenido como conferenciente ameno y discreto.

* * *

La Asociación Española de Coleccionistas

acordó en su Junta última realizar durante la primera quincena del próximo mes de abril una Exposición de Cerámica Española de la Edad Antigua, cuya organización y catálogo fueron encomendados a los Sres. D. Ignacio Calvo, Vicepresidente de la Sociedad, y al Vocal D. Pedro M. de Artiñano, quienes, en unión de otros señores socios, vienen realizando trabajos encaminados a que sea la Exposición un verdadero acontecimiento arqueológico, más por el interés y calidad que por el número de las piezas que se expongan.



LIBROS NUEVOS

Catálogo de los manuscritos lemosines o de autores valencianos o que hacen relación a Valencia que se conservan en la Biblioteca del Escorial, por D. Vicente Castañeda y Alcover.—Imprenta de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos; Madrid, 1916.

Este escritor, ya conocido por su cultura y laboriosidad, demostradas en interesantes estudios sobre múltiples materias, ha publicado el presente *Catálogo de manuscritos*, que consta de setenta y cuatro obras.

Las notas puestas al principio, las explicaciones referentes a cada uno de los manuscritos, y los comentarios respectivos, son una nueva prueba de la discreta erudición del señor Castañeda y Alcover, que nos da en este libro a conocer documentos importantes para la Historia y la Literatura.

* * *

Los retablos de Medina del Campo, por Juan Agapito y Revilla. — Tipografía del Colegio de Santiago; Valladolid, 1916.

La gestión de D. Juan Agapito y Revilla, espíritu culto, abierto a cuantas manifestaciones del saber se presentan, al frente de la Socie-

dad Castellana de Excursiones, y sulabor como Director del Boletín de la misma, son de un acierto y competencia admirables, a la par que el número considerable de sus obras le acredita como escritor entendido en asuntos artísticos y literarios.

El presente estudio acerca de los retablos de Medina del Campo, examinados en su parte histórica y artística, demuestra la excelente crítica de su autor.

* * *

La Justicia y Felipe II.—Estudio histórico-cítico en vista de diez y siete Reales cédulas y cartas acordadas del Consejo, inéditas, por el Dr. José María González de Echávarri y Vivanco, Catedrático numerario por oposición en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid.—Imprenta de E. Zapatero; Valladolid, 1917.

Son muchos los admiradores de aquel Rey prudente y sabio que se llamó Felipe II que, movidos por ardiente entusiasmo hacia su gloria, y deseosos de que la fama de tan gran Monarca no se obscurciera—como han pretendido, aunque sin lograrlo, algunos historiadores y cronistas—, realizan una labor de depuración

histórica, dando a conocer multitud de documentos en que puso su soberana mano, y que demuestran su talento, su laboriosidad y el concepto tan elevado que la Justicia le merecía.

De esta clase es el estudio que ha publicado el Sr. Echávarri, dando a conocer diez y siete cédulas inéditas y cartas acordadas, en las que resplandece el equitativo espíritu de Felipe II.

A cada cédula ha puesto el Sr. Echávarri un epígrafe; y el proemio y los comentarios que las mismas le sugieren, muestran su competencia histórica y el conocimiento perfecto de aquella discutida época, que cada día va siendo mejor conocida.

* * *

Enseñanzas del «Quijote», por Federico Clíment Terrer.—Breves comentarios de los pasajes del *Quijote* en que más declaradamente se manifiesta el optimismo de Cervantes con precedencia al de autores extranjeros.—Librería Parera; Barcelona, 1916.

Como tomo VI de la biblioteca *Cultura y Civismo*, que con tanto acierto publica el culto editor D. Miguel Parera, aparece la presente obra, en conmemoración del tercer centenario de la muerte de Cervantes.

El Sr. Clíment y Terrer, con notable discreción y buen gusto, ha sabido escudriñar a través de las páginas del libro immortal el optimismo sano y la fe en el porvenir que su insigne autor tenía.

Presenta en forma de capítulos las frases más interesantes, y de las que se desprenden provechosas doctrinas, comentándolas y ampliándolas con observaciones y deducciones que ponen de relieve su ilustración y buen sentido crítico.

Este libro, dedicado a la juventud, a quien en sus páginas se dirige repetidamente, es un acierto para honrar a Cervantes y enaltecer el *Quijote*.

* * *

Catálogo del Segundo Salón Nacional de Arquitectura, organizado por la Asociación de Arquitectos de Cataluña.—Barcelona, mayo y junio de 1916; Oliva de Vilanova, impresor.

La Asociación de Arquitectos de Cataluña, de la que forman parte los más prestigiosos de

la región, ha publicado el catálogo de su último Salón, que comprende un plano de las salas del Palacio de Bellas Artes ocupadas por la Exposición, y vistas de conjunto de las veintiocho salas de que consta y de las obras expuestas en proyectos, detalles, *maquettes* y reconstrucciones de las Escuelas Superiores de Arquitectura de Madrid y Barcelona y de particulares, acompañando la explicación clara y sucinta de todo lo expuesto.

El catálogo está muy bien hecho y realza el interés de esta clase de exposiciones, que ponen de manifiesto la riqueza de nuestra producción artística, y benefician y engrandecen el arte nacional.

* * *

La Necrópolis. — Edición publicada por el Ayuntamiento de Madrid. — Imprenta Municipal, 1916.

En un folleto primorosamente impreso, al que acompañan veintiuna grandes láminas, presenta el Ayuntamiento de Madrid el estudio y desarrollo de los proyectos que para la construcción de la Necrópolis se han hecho.

Consta de dos partes: en la primera aparecen la Memoria históricodescriptiva y el proyecto, ejecutado por los arquitectos Sres. Arbós y Urioste.

Examinan los antecedentes históricos de esta clase de construcciones entre los egipcios, asirios, griegos, etruscos, romanos y cristianos, estudiando después los cementerios modernos del Extranjero en su plantación, saneamiento, legislación y estadística.

Este plan primitivo está fechado en agosto de 1877.

En la segunda parte se presenta la reforma del proyecto, método de ejecución y estudios complementarios, por el arquitecto Sr. García Nava, todo ello realizado con una minuciosidad y una exactitud que permiten formar idea perfecta de las dificultades vencidas.

Las láminas del panteón de hombres célebres y las de las variadas dependencias, las de los dos viaductos y las de conjunto contribuyen a hacer resaltar la grandiosidad de la obra que el Ayuntamiento lleva a cabo, satisfaciendo una de las más apremiantes exigencias derivadas del incesante aumento de población.

* * *

ARTE ESPAÑOL

Cervantes y Sevilla.—Estudio histórico-cítrico, por Norberto González Auñoles.—Tipografía de Gironés; Sevilla, 1916.

Cada día crecen más la admiración y el entusiasmo por la vida del manco inmortal que se llamó Miguel de Cervantes Saavedra, y por su obra literaria.

De cuantos trabajos conocemos dedicados a esclarecer la historia de Cervantes y a determinar sus extraordinarias y variadas aptitudes y talentos, consideramos como uno de los más amenos y documentados el que, con el título de *Cervantes y Sevilla*, ha publicado el culto cervantista D. Norberto González Auñoles.

Con justa razón comprendemos que semejante labor haya merecido el premio que por unanimidad le concedió la Junta que conmemoró el tercer centenario de Cervantes en Sevilla.

Examina el Sr. González Auñoles con escrupulosidad y detenimiento la estancia de Cervantes en Sevilla y los repetidos viajes que por su cargo de Comisario hacía a distintas poblaciones de Andalucía; su vida en Córdoba y los sucesos relacionados con su cargo, a su paso por Écija y Castro del Río, de que tanto se ha escrito, queriendo algunos obscurecer la buena fama de Cervantes, y dando ocasión al Sr. González Auñoles para demostrar con documentos de verdadero crédito, y con razonamientos concienzudos y veraces, que cuanto se ha dicho en contra de aquella vida noble y honrada, carecía de fundamento sólido, debido, sin duda, a la ligereza de algunos escritores.

Si este libro merece el aplauso de todos por la inmensa labor de investigación que supone, merece aún más el de los admiradores de Cervantes, por la habilidad con que el autor vinda a su memoria, y por el amor y el entusiasmo que consagra a enaltecer la vida del Príncipe de nuestros ingenios.

* * *

Meca.—Contribución al estudio de las ciudades ibéricas y noticia de algunos descubrimientos arqueológicos en Montealegre (Albacete), por Julián Zuazo y Palacios.—Imprenta de los Hijos de Gómez Fuentenebro; Madrid, 1916.

A la labor emprendida por el Marqués de Cerralbo, D. Juan Cabré, D. Eduardo Hernán-

dez Pacheco, P. Sierra, Alcalde del Río y otros ilustres arqueólogos, para el descubrimiento de nuestras civilizaciones prehistóricas, únese la de D. Julián Zuazo y Palacios, de gran utilidad y eficacia.

Ya este autor publicó en 1915 un libro acerca de *La villa de Montealegre y su Cerro de los Ángeles*, y ahora, con la presente obra, de verdadero interés para el estudio de las primitivas ciudades ibéricas, muestra su notable competencia en estos estudios de cultura antigua.

Razona en este trabajo su descubrimiento de Castellar de Meca como ciudad ibérica, indica la bibliografía, y presenta la parte histórica, relacionada con la artística en diversas manifestaciones.

Después se ocupa de los descubrimientos efectuados en Montealegre, en el Llano de la Consolación y Cerro de los Castellares, terminando con el examen de la arquitectura neolítica en Montealegre.

Obras como ésta contribuyen al conocimiento histórico de épocas lejanas y al del arte rupestre, y por ello el Sr. Zuazo merece los mayores aplausos, puesto que viene realizando con fortuna una labor tan difícil.

El castillo real de Loarre.—Monografía histórica-coarqueológica, por Ricardo del Arco, Correspondiente de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando.—Librería General de Justo Martínez; Madrid, 1917.

El castillo de Loarre es uno de los monumentos medioevales que mejor representan en España el tipo de la arquitectura religiosomilitar. En los informes que las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando emitieron para su declaración como monumento nacional se hacen grandes elogios del edificio, considerándolo como ejemplar único de esta clase de fortalezas.

El distinguido escritor D. Ricardo del Arco, autor de notabilísimos trabajos de arqueología y de historia, Secretario de la Comisión de Monumentos de Huesca y Director del Museo Provincial, que ha realizado varias excursiones al castillo, estudiándole en todos sus detalles, hubo de advertir el atractivo y utilidad que produciría el conocimiento de tan bella obra

arquitectónica, y con tan plausible objeto ha escrito la presente monografía.

Consta la obra de 142 páginas y colofón, y está ilustrada con fotografías y vistas interesantes.

En la primera parte se ocupa el autor de la situación y emplazamiento del castillo, determinando con razonadas observaciones los variados aspectos que presenta.

La segunda parte trata de las obras y descubrimientos verificados recientemente; y queriendo dar el Sr. Arco una impresión exacta de lo que el monumento fué, hace su reconstitución mental, presentándolo según hubo de estar en la época remota de su construcción.

Trata después de la parte histórica del castillo y de la villa, presentando datos nuevos que completan o rectifican estudios de otros escritores.

Termina la obra con un apéndice de documentos inéditos y algunas indicaciones útiles para el viajero.

Este libro, tan importante en su doble aspecto artístico e histórico, es un verdadero acierto de su autor, porque da a conocer una brillante muestra de nuestra gran arquitectura medioeval, y trae el recuerdo de empresas gloriosas más de una vez organizadas en el legendario castillo de Loarre.

Catálogo de los códices latinos de la Real Biblioteca del Escorial, por el P. Guillermo Antolín, O. S. A., Correspondiente de la Real Academia de la Historia. Volumen IV (S. I. 1. Z-IV. 22.—Vitrinas.—Índice de materias.—Índice de miniaturas.)—Imprenta Helénica; Madrid, 1916.

La Biblioteca del Escorial es una de las más importantes de España, pues guarda documentos de verdadero valor que aclaran puntos dudosos de ciertos hechos históricos, y son espejo fiel donde se reflejan, así aquellas páginas gloriosas que tanto esplendor dieron a España, como los sucesos que más determinadamente influyeron en su decadencia.

De entre las múltiples colecciones que integran esta Biblioteca, es quizás la más impor-

tante la de códices latinos, que alcanzan a los más variados aspectos del saber humano.

Labor verdaderamente extraordinaria es la de catalogar estos códices y dar, además, de cada uno de ellos, la noticia que sintetice su contenido.

De tan difícil empresa se ha encargado un hombre de la voluntad, el talento y la cultura del P. Guillermo Antolín, que, al llevar a cabo dicha catalogación, ha demostrado sus admirables dotes de trabajador infatigable, entusiasta propagador de un manantial de conocimientos por muchos ignorado.

Publica ahora el volumen IV de estos códices, que consta de 610 páginas y colofón.

En él aparecen clasificados los comprendidos entre las letras S y Z. Después inserta índices de autores, de materias y de miniaturas.

En el Índice de autores se da cuenta—bajo el epígrafe de «Índice de poseedores»—de las personas que hicieron donación de libros a la Biblioteca, sobresaliendo, por su número, los legados de D. Antonio Agustín, Arzobispo de Tarragona, el Conde-Duque de Olivares y don Diego Hurtado de Mendoza.

El Índice de materias revela que los códices versan sobre asuntos bíblicos, de Liturgia, Padres y Doctores de la Iglesia, Teología dogmática, ascético-mística y moral, Derecho canónico y civil, Historia eclesiástica, Filosofía, Historia civil, Matemáticas, Astronomía, Geografía, Medicina, autores clásicos y otras materias.

La parte artística está representada por la riqueza de las miniaturas, algunas de valor extraordinario, ya por su antigüedad, ya por su perfección, ya también por la belleza y la delicadeza de sus ornatos.

El P. Antolín, en el Índice de las miniaturas, las enumera todas, detallándolas minuciosamente.

Con la publicación de este catálogo, que tanta importancia y significación tiene para los que se dedican a los estudios históricos y artísticos, el ilustre P. Guillermo Antolín ha prestado a la cultura patria un eminente servicio, digno de loa y de recompensa.

JOAQUÍN ENRÍQUEZ.